

PLAN DE ACCIÓN



Tutorial



10
AÑOS

CICLO ESCOLAR
AGOSTO 2021 - MAYO 2022

PLAN DE ACCIÓN

Tutorial

**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**

ESCUELA NACIONAL DE
ESTUDIOS SUPERIORES UNIDAD LEÓN



ENES UNAM
UNIDAD LEÓN

10
AÑOS

**CICLO ESCOLAR
AGOSTO 2021 - MAYO 2022**

Directorio

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Rector UNAM

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General UNAM

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Directora ENES León

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Secretaria General

Esp. Roberto Ruíz Díaz

Secretario Académico

Mtra. Maribel Cuevas

Secretaria Administrativa

Lic. Alberto Benitez López

Secretario de Servicios a la Comunidad

Coordinadores del Programa de Tutorías:

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Dra. Ma. Concepción Arenas Arrocena

Esp. Roberto Ruíz Díaz

Contenido

DIRECTORIO	3
Tutoría en la ENES León	9
Estructura Organizacional de Tutores/as	10
Proceso de incorporación de Tutores/as al Programa de Tutorías.....	12
Seguimiento a la labor de la tutoría	15
Programa anual de reuniones de trabajo con Tutores/as	15
Programa Anual de Cursos de Capacitación para Tutores/as	16
1. DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES	18
1.1. Elementos del Plan de Acción	20
1.1.1 Diagnóstico	20
1.1.2 Objetivos	20
1.1.3 Difusión	21
1.1.4. Momento de atención.....	23
1.1.5. Modalidades.....	24
1.1.6. Dimensiones	24
1.1.7. Ámbitos de intervención	24
1.1.8. Tipos de intervención.....	24
1.1.9. Metas	25
1.1.10. Recursos	25
1.1.11. Seguimiento	25
2. TRADUCCIÓN	26
2.1 Elementos del Plan de Acción.....	27
2.1.1 Objetivos	27
2.1.2 Difusión.....	28
2.1.3 Momentos de atención	29
2.1.5 Modalidades	30
2.1.6 Dimensiones.....	30
2.1.7 Ámbitos de intervención	30
2.1.8 Tipos de Intervención	30
2.1.9 Metas	30
2.1.10 Recursos.....	30
2.1.11 Diagnóstico de necesidades de tutoría	31
2.1.12 Seguimiento	33
3. DESARROLLO TERRITORIAL	34

3.1 Elementos del Plan de Acción.....	36
3.1.1 Diagnóstico.....	36
3.1.2 Objetivos.....	36
3.1.3 Acciones.....	37
3.1.4 Difusión.....	38
3.1.5 Momentos de atención.....	39
3.1.6 Modalidades.....	39
3.1.7 Dimensiones.....	40
3.1.8 Ámbitos de intervención.....	40
3.1.9 Tipos de intervención.....	40
3.1.10 Metas.....	40
3.1.11 Recursos.....	41
3.1.12 Seguimiento.....	41
4. ECONOMÍA INDUSTRIAL.....	42
4.1 Elementos del Plan de Acción.....	43
4.1.1 Diagnóstico.....	43
4.1.2 Objetivos.....	44
4.1.3 Difusión.....	45
4.1.4 Momento de atención.....	46
4.1.5 Modalidades.....	47
4.1.6 Dimensiones.....	48
4.1.7 Ámbitos de intervención.....	48
4.1.8 Tipos de intervención.....	49
4.1.9 Metas.....	49
4.1.10 Recursos.....	49
4.1.11 Seguimiento.....	49
5. ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA.....	50
5.1 Elementos del Plan de Acción.....	52
5.1.1 Diagnóstico de necesidades de tutoría.....	52
5.1.2 Objetivos.....	54
5.1.3 Difusión.....	55
5.1.4 Momento de acción.....	56
5.1.5 Modalidades.....	58
5.1.6 Dimensiones.....	58
5.1.7 Ámbitos de intervención.....	58
5.1.8 Tipos de intervención.....	58
5.1.9 Metas.....	58

5.1.10 Recursos.....	58
5.1.11 Seguimiento.....	58
6. CIENCIAS AGROGENÓMICAS	59
6.1 Elementos del Plan de Acción	60
6.1.1 Diagnóstico	60
6.1.2 Objetivos	61
6.1.3 Difusión	61
6.1.4 Momento de atención.....	62
6.1.5 Modalidades	62
6.1.6 Dimensiones	63
6.1.7 Ámbitos de intervención	63
6.1.8 Tipos de intervención.....	63
6.1.9 Metas	63
6.1.10 Recursos.....	63
6.1.11 Seguimiento.....	64
7. OPTOMETRÍA	65
7.1 Elementos del Plan de Acción	66
7.1.1 Diagnóstico	66
7.1.2 Objetivos	67
7.1.3 Difusión	68
7.1.4 Momento de atención.....	69
7.1.5 Modalidades.....	70
7.1.6 Dimensiones	70
7.1.7 Ámbitos de intervención	70
7.1.8 Tipos de intervención.....	70
7.1.9 Metas	70
7.1.10 Recursos	71
7.1.11 Seguimiento	71
8. ODONTOLOGÍA	72
8.1 Elementos del Plan de Acción	74
8.1.1 Diagnóstico	74
8.1.2 Objetivos	74
8.1.3 Difusión	74
8.1.4 Momento de atención.....	76
8.1.5 Modalidades.....	76
8.1.6 Dimensiones	77

8.1.7 Ámbitos de intervención	77
8.1.8 Tipos de intervención	77
8.1.9 Metas	77
8.1.10 Recursos.....	77
8.1.11 Seguimiento	78
9.	79
FISIOTERAPIA	79
9.1 Elementos del Plan de Acción	81
9.1.1 Diagnóstico.....	81
9.1.2 Objetivos.....	82
9.1.3 Difusión	82
9.1.4 Población	82
9.1.5 Momentos de atención.....	84
9.1.6 Modalidades.....	84
9.1.7 Dimensiones	84
9.1.8 Ámbitos de intervención.....	85
9.1.9 Tipos de intervención.....	85
9.1.10 Metas.....	85
9.1.11 Seguimiento a través del SISET.....	85
10. INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO PSICOEDUCATIVO.....	86
10.1 Elementos del Plan de Acción	86
10.1.1 Diagnóstico.....	86
10.1.2 Objetivos.....	87
10.1.3 Difusión	87
10.1.4 Población	88
10.1.5 Momento de atención.....	88
10.1.6 Modalidades	88
10.1.7 Dimensiones	89
10.1.8 Tipos de intervención	89
10.1.9 Metas	90
10.1.10 Seguimiento	91
11. IDIOMAS	92
11.1 Elementos del Plan de Acción	94
11.1.1 Diagnóstico	94
11.1.2. Objetivos	94
11.1.3 Difusión	95
11.1.4 Población	95
11.1.5 Momento de atención.....	95

11.1.6 Modalidades.....	95
11.1.7 Dimensiones.....	96
11.1.8 Ámbitos de intervención	96
11.1.9 Tipos de intervención.....	96
11.1.10 Metas	97
11.1.11 Recursos	97
11.1.12 Seguimiento	97
12. TUTORÍAS ENTRE PARES	98
12.1 Elementos del Plan de Acción	99
12.1.1 Diagnóstico	99
12.1.2 Objetivo	100
12.1.3 Momentos de atención	100
12.1.4 Modalidades.....	100
12.1.5 Población	101
12.1.6 Evaluación	101
12.1.7 Seguimiento	101
13. TUTORÍA EN POSGRADO	102
13.1 Elementos del Plan de Acción.....	103
13.1.1 Diagnóstico	103
13.1.2 Objetivos	103
13.1.3 Difusión.....	103
13.1.4 Población	103
13.1.5 Momentos de atención	104
13.1.6 Modalidades	104
13.1.7 Dimensiones	104
13.1.8 Ámbitos de intervención	104
13.1.9 Tipos de intervención	104
13.1.10 Metas	104
13.1.11 Seguimiento a través del SISeT	105
Referencias	106

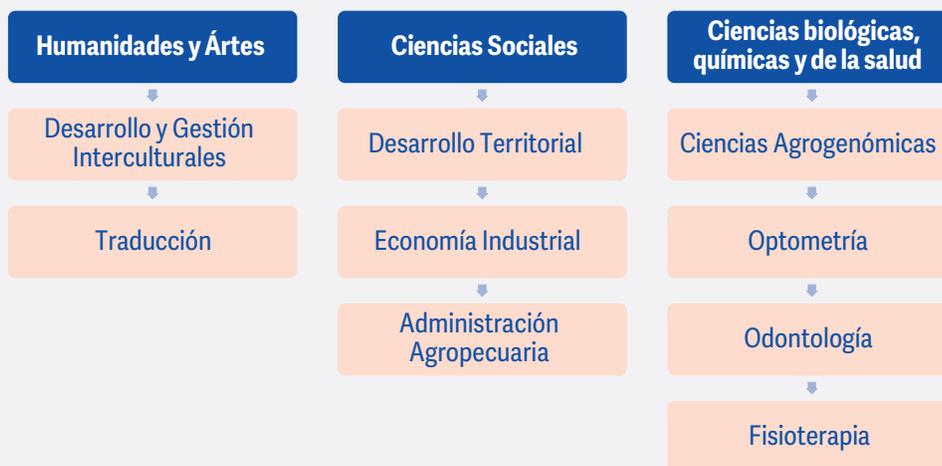
Tutoría en la ENES León

El Programa Institucional de Tutorías de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León de la Universidad Nacional Autónoma de México (ENES León de la UNAM) tiene como objetivo brindar apoyo la alumnado que requieran un acompañamiento o una orientación sistemática y permanente para mejorar su rendimiento escolar y profesional de una manera integral a través de las siguientes asesorías:

- Académicas
- Desarrollo Psicoeducativo
- Idiomas
- Extraordinarios largos
- Entre pares
- Seguimiento a egresados
- Proyectos académicos

El alumnado identifica y elige la asesoría que considera pertinente en función de sus necesidades académicas, profesionales y personales con o sin la guía de su tutor/a individual, de grupo o de generación.

El programa está diseñado para el alumnado de las licenciaturas y del posgrado que actualmente se ofertan en la entidad:



Recientemente fue aprobada la licenciatura en Turismo y Desarrollo Sostenible y la primera generación iniciará en agosto 2022.

En este ciclo escolar también se integran las tutorías en los posgrados en los que la entidad académica es participante.



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE TUTORES/AS

El programa de Tutorías de la ENES León de la UNAM cuenta con tres coordinadores (ver tabla 1). Los responsables de las licenciaturas son tutores/as de todas las generaciones y cuentan con el apoyo de un responsable de tutorías con la finalidad de establecer un canal de comunicación directa y efectiva entre los tutores y los coordinadores de tutoría de la entidad.

El alumnado de todas las licenciaturas y de los posgrados tiene uno o dos tutores/as de grupo o generación, pero puede tener también un tutor o una tutora individual si así lo considera necesario de acuerdo a sus necesidades académicas o personales.

En este ciclo escolar 2022 los egresados y egresadas tendrán un tutor o tutora con la finalidad de proporcionar un acompañamiento y seguimiento cercano en los procesos de servicio social, titulación e inserción en el ámbito laboral.

La tutoría entre pares se lleva a cabo con estudiantes de licenciatura o posgrado de la

misma generación o de generaciones más avanzadas que participan de manera voluntaria en el programa con la finalidad apoyar a sus compañeros o compañeras.

TABLA 1. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍAS EN LA ENES LEÓN.

Coordinadores de Tutorías	Dirección
	Secretaría General
	Secretaría Académica
Responsables de licenciatura	Desarrollo y Gestión Interculturales (DGI); Traducción (TRAD)
	Economía Industrial (EI), Administración Agropecuaria (AA), Desarrollo Territorial (DT)
	Ciencias Agrogenómicas (CA); Optometría (OPTO)
	Odontología (ODONTO); Fisioterapia (FISIO)
Responsables de Tutorías por licenciatura	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
Tutores/as de generación o de grupo	DGI, TRAD
	DT, EI, AA
	ODONTO, FISIO, CA, OPTO
	Posgrados en Economía, Ciencias de la Sostenibilidad
	Ciencias Odontológicas, Ciencias Biológicas Programa de Especialidades Odontológicas
Responsables de Tutorías por área	Investigación en Desarrollo Psicoeducativo
	Idiomas
	Sección Académica (Tutoría entre pares)

PROCESO DE INCORPORACIÓN DE TUTORES/AS AL PROGRAMA DE TUTORÍAS

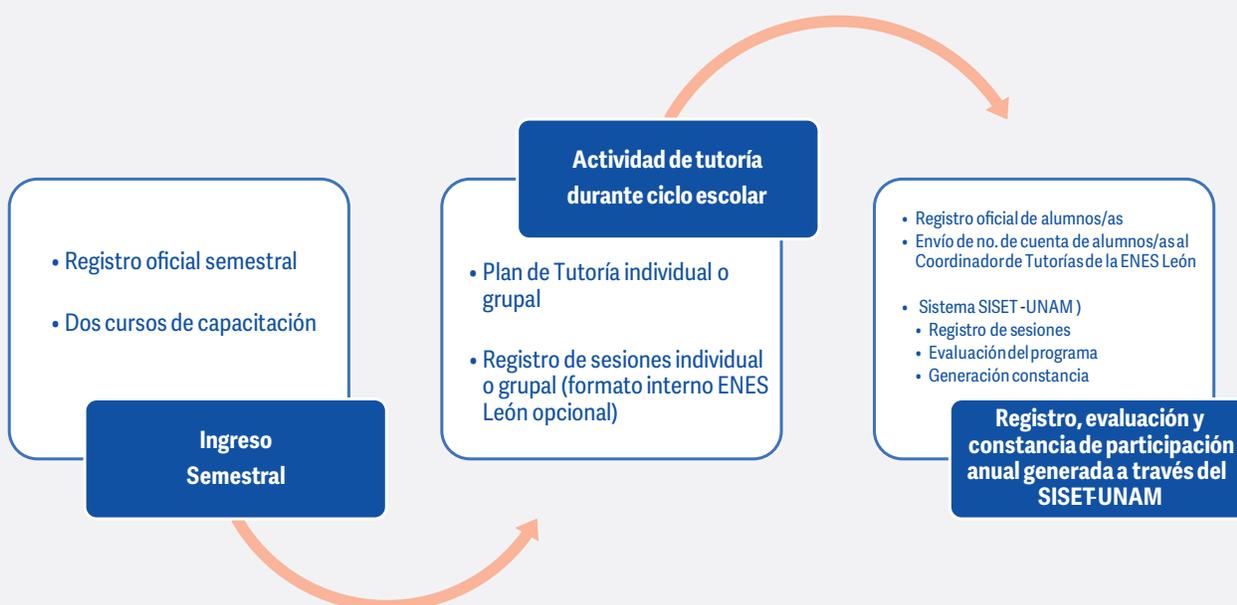
La incorporación de nuevos/as tutores/as al Programa Institucional de Tutorías de la ENES León es semestral. Para ingresar al programa, el profesorado de tiempo completo o de asignatura interesados deberán acreditar dos cursos de capacitación:

- 1) *Curso de Inducción para Tutores/as* de 20 horas ofertado por parte de la UNAM en línea (<http://tutoria.cuaed.unam.mx/>) y
- 2) Un curso por parte de la ENES León (Ver programa de cursos de capacitación para tutores/as, tabla 2).

Esto con la finalidad de contar con las bases y herramientas básicas de la tutoría. Estos cursos los pueden tomar durante el ciclo escolar, **sin embargo el ingreso y registro oficial será cada inicio de semestre** (ver diagrama de flujo).

La secuencia de actividades a realizar por parte del/la tutor/a se describe en el siguiente diagrama.

DIAGRAMA 1. SECUENCIA DE ACTIVIDADES DE UN/A TUTOR/A EN LA ENES LEÓN.



El tutor/a guía, da acompañamiento o canaliza al alumnado a las diversas asesorías del programa de tutorías o a los programas con los que cuenta la entidad a través de servicios a la comunidad o secretaría académica (becas, movilidad, etc.), como parte de la actividad de tutoría.

Regreso presencial escalonado y organizado

El H. Consejo Técnico de la ENES León en su octava sesión Extraordinaria el 29 de junio de 2021 aprobó el regreso escalonado y organizado de actividades académicas para el ciclo escolar que inició en agosto 2021 considerando los protocolos de bioseguridad de la entidad y los lineamientos *Generales para las Actividades Universitarias en el Marco de la Pandemia de COVID-19 de la UNAM*.

La capacidad máxima de ocupación en la entidad es el 30% en semáforo amarillo y hasta del 50% en semáforo verde.

Diagnóstico general del alumnado

La Dirección y la Secretaría Académica de la entidad, en agosto envió una encuesta de vulnerabilidad para identificar las necesidades del alumnado de licenciatura y posgrado, así como para detectar casos en situaciones críticas. De 368 respuestas, el 17.5% (65) expresó que se contagió por el virus SARS-COV 2 y requirió hospitalización. Sin embargo el 6.5% refirió tener algunas secuelas derivada de la enfermedad como por ejemplo; dolor muscular, dolor de pecho, dolor de espalda, dificultad para respirar, cansancio, recuperación lenta de olfato y gusto o bien, distorción de sabores y olores. El 61.4% (226) expresaron que al menos un familiar también se contagiado, del cual el 30% (69) mencionó que falleció el abuelo, abuela, padre, madre o algún otro familiar cercano. **Se detectaron nueve casos en situaciones complejas** y se les asignó un tutor o tutora individual para guiar y proporcionar un acompañamiento interdisciplinario. Los criterios que se consideraron fueron; fallecimiento del padre o madre, situaciones vulnerables de familia, económica y emocional.

Por otro lado, se analizaron los resultados del Examen Médico Automatizado (EMA) que se aplica al alumnado de licenciatura de nuevo ingreso. Estos resultados también fueron compartidos con los tutores de grupo o generación de primer año que les permita guiar y orientar al alumnado. En esta generación 2022 fueron aceptados 340 estudiantes, 281

concluyeron su inscripción al primer año, de los cuales 274 (97.5%) contestaron el examen y 272 fueron analizados. El 46% (125) se identifica con una vulnerabilidad alta, principalmente por la prevalencia de los siguientes marcadores:

- a) **Consumo de sustancia adictivas** tales como, alcohol (14%), tabaco (1.1%), marihuana (1.5%) u otras drogas ilícitas (3.3%);
- b) **Violencia** sexual (9.6%) o familiar (16.9%);
- c) **Salud mental principalmente**, comportamientos relacionados con Anorexia y/o Bulimia (4.8%) o ideación e intento suicida (2.2%);

también prevalecen los marcadores de trastornos de la nutrición como obesidad (7.7%) o desnutrición (0.4%) y riesgo de enfermedades crónicas (hipertensión (10.3%) y diabetes (5.9%)). El 54% (147) se identifica con una vulnerabilidad baja (EMA, 2021).

La prevalencia de factores de riesgo del alumnos es del 50% del consumo actual de alcohol; sexualidad y reproducción (anticoncepción de emergencia (38.6%), vida sexual activa sin métodos anticonceptivos (16.5%)); sobrepeso (19.9%), problemas de salud bucal (41.9%), sedentarismo (32.4%), baja cohesión familiar (21%), ansiedad (26.5%) y depresión (26.8%).

Cada tutor/a de grupo o generación también realiza encuestas de diagnóstico para conocer e identificar casos de riesgo y establecer estrategias de grupo o individuales a través de un plan de tutoría para llevar a cabo la actividad tutorial de manera organizada y sistemática.

Seguimiento a la labor de la tutoría

Cada tutor de grupo, de generación o individual da seguimiento a través de reuniones al menos dos veces al semestre (al inicio y/o en el intermedio y al final), mientras que los tutores/as que imparten tutoría individual, establecen reuniones con el alumno/a con base a sus necesidades particulares.

Programa anual de reuniones de trabajo con Tutores/as

Los medios de comunicación con los/las tutores/as es a través de correo electrónico y reuniones presenciales o a distancia.

Como se mencionó anteriormente, cada licenciatura cuenta con un responsable de tutorías con la finalidad de hacer eficientes los canales de comunicación y acortar tiempos de respuesta a las inquietudes de los/las tutores/as. Además, durante el ciclo escolar los coordinadores del programa de tutorías de la ENES León, programan reuniones con todos los/las tutores/as y con los responsables de tutorías para dar seguimiento al programa (tabla 3), así como para recibir retroalimentación y experiencias de la actividad tutorial en cada una de sus licenciaturas.

TABLA 3. PROGRAMA ANUAL DE REUNIONES DE TRABAJO CON TUTORES/AS.

Fecha/horario	Tipo de reunión	Objetivo de la reunión
Octubre 2021	Reunión general de tutores/as	Informe de las actividades de tutoría por parte de los coordinadores del programa.
Febrero 2022	Reunión de responsables de tutorías de cada licenciatura y de área	Seguimiento de las tutorías a distancia.
Junio 2022	Reunión de responsables de tutorías de cada licenciatura	Seguimiento de funcionamiento de tutorías en cada licenciatura de acuerdo a su plan de acción.
Julio 2022	Reunión con tutores/as de cada licenciatura	Expresar las experiencias de Tutorías a distancia.
Agosto 2022	Reunión general de tutores/as	Informe de las actividades de tutoría por parte de los coordinadores del programa.

Programa Anual de Cursos de Capacitación para Tutores/as

El programa anual de cursos para tutores/as se planea con base a las necesidades de los/las tutores/as. En este ciclo escolar 2021-2022, se mantuvo la participación de los profesores en esta actividad y la capacitación constante es necesaria para lograr un mayor impacto de la tutoría en el alumnado.

TABLA 2. PROGRAMA ANUAL DE CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA TUTORES/AS.

Curso	Fechas	Modalidad/ Horas	Entidad o área
Curso de Inducción para Tutores.	Todo el año	En línea/20 hrs	CUAIEED-UNAM
Detección de Alumnos en Riesgo Psicoemocional y Educativo	3, 10 y 17 de septiembre	Zoom/6 hrs (2 hrs. por día)	IDPE-ENES León
Estrategias Didácticas de Motivación y Dinámica de Grupos en el Aula	1, 8 y 15 de octubre de 2021	Zoom/6 hrs (2 hrs. por día)	IDPE-ENES León
Estrategias para el manejo de grupos	Fechas por definir	En línea 2 hrs.	DGOAE-UNAM
Enriquece tus clases a través de actividades de diferentes estilos de aprendizaje	Fechas por definir	En línea (Dos sesiones interactivas de 1 hr. y 30 min)	DGOAE-UNAM
Por definir	Junio-julio de 2022	20 hrs.	PASD-DGAPA

PASD-DGAPA: Programa de Actualización y Superación Docente de la DGAPA de la UNAM
 IDPE-ENES León: Investigación en Desarrollo Psicoeducativo
 DGOAE: Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM
 CUAIEED-UNAM: Coordinación de Universidad Abierta, Innovación Educativa y Educación a Distancia de la UNAM

A continuación se presentan los planes de acción de todas las áreas que están participando en el programa institucional de tutorías.



1. DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES

La licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales (DGI) está acreditada por el Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades A. C (COAPEHUM) desde julio de 2019. Es una licenciatura que se imparte en tres entidades de la UNAM: ENES Mérida, Facultad de Filosofía y Letras y ENES León.

El plan de estudios de la licenciatura es semestral y tiene una duración de tres años. Durante el último año de la licenciatura las alumnas y los alumnos pueden seleccionar una de las siguientes disciplinas:

- a) Ciencia, Tecnología y Sociedad
- b) Mediación Intercultural
- c) Gestión del Patrimonio Cultural

Cabe señalar que el período lectivo de la licenciatura se fortalece con la realización de otras actividades como las prácticas de campo, talleres de intervención comunitaria, visitas académicas, participación en eventos como congresos y coloquios, así como en

las diversas actividades culturales de la ENES. Aquí es necesario subrayar que todas estas actividades son fundamentales al momento de proporcionar una formación académica sólida, profesional y de calidad para enfrentarse al campo laboral cuando las alumnas y alumnos egresan.

La licenciatura en DGI tiene un grupo por ciclo escolar, con un promedio de 25-30 alumnos y alumnas. Cada grupo tiene un tutor o tutora con la finalidad de proporcionar un acompañamiento y un seguimiento que sean cercanos e integrales durante un año (dos semestres). Es decir, cada grupo tendrá, a lo largo de los tres años, tres tutores o tutoras, uno por cada año escolar. En los casos que se requiera, las alumnas y los alumnos pueden acudir con cualquiera de los profesores de tiempo completo o de asignatura que forman parte del grupo de tutores y tutoras, para una tutoría individual.

TABLA 1.1 TUTORES Y TUTORAS POR GRUPO DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO Y GESTIÓN INTERCULTURALES.

Grado escolar (Generación)	Nombre de los/las tutores/as
Primer año (2022)	Dra. Claudia Chibici-Revneanu
Segundo año (2021)	Mtra. María Isabel Loza Vaqueiro
Tercer año (2020)	Dr. Miguel Santos Salinas Ramos
Egresados/as (<2019)	Mtro. Alonso Merino Lubetsky

Responsable de la Licenciatura: Dra. Paulina Uribe Morfín

Responsable de Tutorías: Dra. Paulina Uribe Morfín

Tutores y tutoras para asesoría individual:

- Dr. Gonzalo Enriquez Soltero
- Mtra. Rosalba Contreras Ponce
- Mtro. Alonso Merino Lubetsky

1.1. ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

1.1.1 Diagnóstico

Las alumnas y los alumnos de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales presentan las siguientes necesidades:

Información	Formación	Orientación
Organización y funcionamiento de la ENES y de la carrera	Lectoescritura y comunicación oral	Planificación del itinerario curricular
Normativa Institucional y reglamentos	Honestidad académica y prevención del plagio	Métodos de estudio y distribución del tiempo
Servicios Institucionales	Manejo de TIC (sobre todo en caso de contingencia sanitaria)	Herramientas para el desarrollo de la inteligencia emocional y/o apoyo psicológico
Actividades académicas y formativas	Competencias propias del perfil de egreso de la carrera	Apoyo frente a los problemas de estrés y económicos que influyen en el rendimiento escolar.
Planes de estudio y/o de servicios escolares	Habilidades para: la solución de conflictos, el trabajo en equipo, la gestión de proyectos y la toma de decisiones	Sentido de comunidad y apoyo en caso de contingencia

1.1.2 Objetivos

General:

Acompañar sistemática y permanentemente a las alumnas y a los alumnos de la licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES León que requieran algún apoyo y orientación, con el fin de mejorar su rendimiento escolar y profesional de una manera integral, a través de un programa de asesorías debidamente estructurado para situaciones cotidianas, así como de contingencia sanitaria. Por lo tanto, el programa puede ser presencial o virtual.

Específicos:

- Detectar a las alumnas y a los alumnos en condiciones de vulnerabilidad académica, emocional o económica para canalizarlos a los programas institucionales de la ENES Unidad León que puedan dar apoyo o seguimiento.
- Canalizar al alumnado a uno o más de los programas de asesorías de la ENES Unidad León, o bien, a los departamentos que puedan proporcionar una ayuda oportuna para sus diferentes problemáticas.
- Hacer de las asesorías una estrategia coordinada para la reducción del rezago escolar.
- Evaluar el desempeño del alumnado en rubros como el grado de avance del aprendizaje, las metas académicas, el dominio de la disciplina y el logro de las competencias establecidas en el plan de estudios.
- Establecer mecanismos de mejora continua para el Plan de Acción Tutorial de DGI y dar seguimiento a las tutorías.
- Ofrecer apoyo especial en situaciones de contingencia o pandemia como COVID19.
- Favorecer las asesorías académicas entre pares.

1.1.3 Difusión

- La difusión del programa institucional de tutorías se hace a través del curso de inducción para el alumnado de nuevo ingreso donde participan las diferentes áreas de la entidad (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General), para dar a conocer los programas y servicios institucionales.
- También se realiza una plática de bienvenida al ciclo escolar al alumnado de nuevo ingreso por parte del responsable de licenciatura.

- Se realizan al menos dos reuniones de trabajo al semestre con el alumnado y su tutor o tutora de grupo.
- Alumnos/as Voceros/as (Responsable de licenciatura)

TABLA 1.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2018	0	1	1
2019	3	0	3
2020	22	7	29
2021	19	9	28
2022	15	2	17

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 1.3 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2012	10	1	11
2013	6	7	13
2014	3	5	8
2015	5	2	7
2016	8	2	10
2017	11	3	14
2018	10	2	12
2019	15	2	17

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

1.1.4. Momento de atención

En la licenciatura en Gestión y Desarrollo Interculturales se reconocen **tres momentos de intervención** que corresponden con las fases de la vida estudiantil: **ingreso, tiempo curricular y final del plan de estudios**. Cabe señalar que cada etapa de intervención cuenta con actividades y dinámicas propias, algunas de las cuales se realizan exclusivamente al interior de la carrera, mientras que otras se llevan a cabo en conjunto con otras áreas y actores de la ENES, León.

- **Ingreso:** Es la **etapa inicial de formación, inmediatamente después del proceso de selección**. Así pues, a fin de que la alumna o el alumno vea satisfechas muchas de sus **necesidades de información** (normativa, servicios, apoyos, etcétera), la carrera de DGI participa en el **Programa de Inducción** de la ENES León, un proceso institucional homogeneizado para todas las carreras. Aquí hay que decir que, con el propósito de generar un impacto positivo y duradero en las necesidades de orientación del alumnado, se realiza también una bienvenida a padres de familia.
- **Tiempo curricular del Plan de Estudios:** En este momento de la licenciatura se lleva a cabo un seguimiento **individual y grupal**. Con relación a esta última modalidad es fundamental aclarar que, **debido a la cantidad de alumnas y alumnos, se lleva a cabo un acompañamiento por año y no por generación**. Por otra parte, si bien la tutoría es responsabilidad del profesor/a o del tutor/a (especialmente cuando se trata de las asesorías de asignaturas), en la licenciatura se cuenta con proyectos alternos de tutoría entre pares e incluso, iniciativas voluntarias entre el alumnado de diferentes generaciones y exalumnos y exalumnas.
- **Final del Plan de Estudios:** El tutor o tutora adquiere un peso notable, especialmente como parte de los procesos de titulación. Para el caso de los exalumnos y exalumnas, hay una estrategia de seguimiento por redes sociales, así como coordinación de actividades con las áreas de Planeación y Bolsa de trabajo de la ENES León. Además en 2019, derivado de los procesos de acreditación de la licenciatura se realizó una primera encuesta de seguimiento.

1.1.5. Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumnado y las asesorías pueden ser de manera presencial y virtual (contingencia sanitaria).

- **Individual:** El alumnado tiene el apoyo de más de un tutor o tutora, pues todos los profesores del área son responsables de dar seguimiento al alumnado. En caso de situaciones emocionales o personales tendrán acceso a una tutora o tutor especializado en el área psicoeducativa.
- **Grupal:** El alumnado tendrá un acompañamiento colectivo que influya en su rendimiento de acuerdo a las necesidades grupales.
- **Tutoría a distancia:** Se utilizarán las aulas virtuales de la CUAIEED en contingencia.

Una estrategia en línea es el modelo de Consejería en Línea del Bachillerato a Distancia: <https://rb.gy/chifn1>

1.1.6. Dimensiones

El tutor o la tutora de grupo determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

1.1.7. Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

1.1.8. Tipos de intervención

- a) Preventivo para los alumnos y las alumnas que son regulares.
- b) Remedial para el alumnado recursador o con problemas académicos identificados.
- c) Contingencia sanitaria, para las condiciones que se requiera.

1.1.9. Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% del alumnado regular.

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% del alumnado recursador por primera vez.

Solidarizarnos con problemáticas relacionadas a la contingencia sanitaria.

1.1.10. Recursos

Tutorías individuales: Espacios disponibles en la Torre Académica y en la coordinación de la licenciatura, así como los cubículos de profesores de Tiempo Completo. Aulas virtuales CUAIEED en contingencia.

Tutorías grupales: Auditorios de la ENES respetando la sana distancia. Aulas virtuales CUAIEED en contingencia.

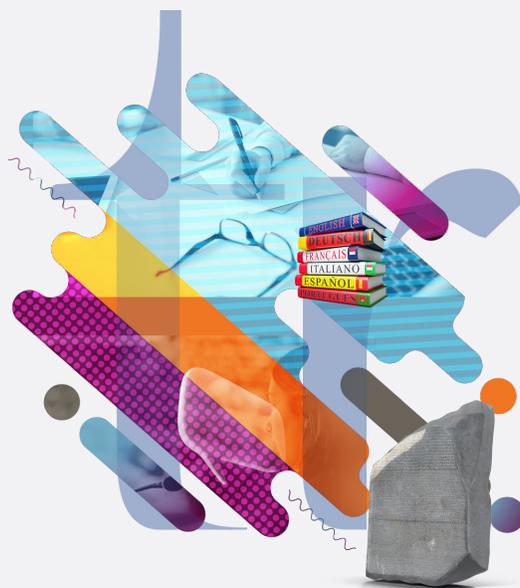
Formatos internos de registro de Tutorías Individuales y grupales

Programa de actividades culturales, ENES solidaria, etc. (lista de asistencia)

Programa de cursos de actualización para tutores y tutoras.

1.1.11. Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los tutores y las tutoras.



2. TRADUCCIÓN

La licenciatura en Traducción (TRAD) fue implementada en la entidad y su primera generación 2021 inició en septiembre 2020 durante la pandemia COVID-19. El plan de estudios de la licenciatura en Traducción se concluye en 4.5 años en tiempo curricular. En los últimos tres semestres de la licenciatura el alumnado selecciona una de las cinco áreas de profundización existentes:

- Traducción Literaria
- Traducción Técnico-Científica
- Traducción Jurídica
- Traducción para las Relaciones Internacionales
- Traducción Audiovisual

La licenciatura en Traducción cuenta con un responsable de la licenciatura y un responsable del programa de tutorías, quien coordina las acciones encaminadas a dar soporte al programa. Asimismo, se prevé que cada generación tenga un/a tutor/a de generación con la finalidad de proporcionar a los/las alumnos/as un acompañamiento y un seguimiento cercano e integral durante su permanencia en la universidad.

También existen tutores/as voluntarios/as que dan asesorías académicas o acompañamiento psicoeducativo a los/las alumnos/as. Son elegidos por los/las alumnos/as de acuerdo a sus conocimientos en un tema específico o a la confianza que les inspiran para tratar situaciones y problemas personales.

Cabe mencionar que los/las tutores/as deberán haber tomado cursos de capacitación continua por parte de la ENES León y el Programa de Tutorías (PIT) de la UNAM.

TABLA 2.1 TUTORES/AS DE GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN.

Generación (grado escolar)	Nombre del/de la tutor/a
2022 (primer año)	Lic. Sandra Paola Muñoz García
2021 (segundo año)	Lic. Marie Orioux

Responsable de la Licenciatura en Traducción: Dr. Christof Thomas Sulzer, Mtro. Salvador Andrade Ortíz

Responsable de Tutorías: Dr. Christof Thomas Sulzer, Mtro. Salvador Andrade Ortíz

2.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

2.1.1 Objetivos

General

El objetivo principal del Plan de Acción Tutorial para la licenciatura en Traducción es detectar las necesidades de tutorías en los/las alumnos/as mediante la aplicación de un cuestionario diagnóstico y sesiones informativas grupales con los/las tutores/as de generación para establecer líneas de acción específicas y brindar asesorías que fortalezcan el desarrollo profesional y personal del alumnado.

Específicos

Canalizar a los/las alumnos/as a los programas de asesorías específicos de acuerdo a sus necesidades particulares;

Evaluar el desempeño de los/las alumnos/as en cuanto al grado de avance del aprendizaje, las metas académicas, el dominio de la disciplina y el logro de las competencias establecidas en el plan de estudios;

Establecer mecanismos de mejora continua para el Plan de Acción Tutorial de la licenciatura en Traducción.

2.1.2 Difusión

La difusión del programa institucional de tutorías se hace a través del curso de inducción para el alumnado de nuevo ingreso donde participan las diferentes áreas de la entidad (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General), para dar a conocer los programas y servicios institucionales.

Plática de bienvenida al ciclo escolar

Se realizan al menos dos reuniones de trabajo al semestre con el alumnado y su tutor o tutora de grupo.

TABLA 2.2 POBLACIÓN INSCRITA

Grado (Generación)	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
Primer año (2022)	21	5	26
Segundo año (2021)	10	3	13

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

2.1.3 Momentos de atención

En la licenciatura en Traducción, se prevén tres momentos de intervención que corresponden con las fases de la vida estudiantil: Ingreso, tiempo curricular y conclusión del plan de estudios. Cabe señalar que cada etapa de intervención cuenta con actividades y dinámicas propias, algunas de las cuales se realizan exclusivamente al interior de la carrera, mientras que otras se llevan a cabo en conjunto con otras áreas y actores de la ENES León.

Ingreso

Al inicio de la licenciatura en Traducción, el alumnado tendrá un acompañamiento grupal donde el tutor de generación promoverá actividades que le permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto. Para ello, la licenciatura en Traducción participa en el Programa de Inducción de la ENES, un proceso homogeneizado para todas las carreras. Asimismo, al alumnado se le entregará el Manual de Bienvenida a la UESMA y el Manual de Bienvenida a la licenciatura en Traducción.

Tiempo curricular

Durante los estudios, se prevé que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías, así como de los servicios culturales, deportivos y de voluntariado disponibles en la entidad a través de un seguimiento individual y grupal. Por otra parte, el programa de tutoría de la licenciatura en Traducción pretende crear proyectos adicionales de tutoría, tales como un programa de tutoría entre pares e iniciativas voluntarias entre los/las alumnos/as de diferentes generaciones y egresados/as, entre otros.

Conclusión del plan de estudios

Cuando los/las alumnos/as se acercan a la conclusión del plan de estudios, el tutor adquiere una importancia considerable, especialmente durante los procesos de titulación y los mecanismos necesarios para enfrentarse al ámbito laboral.

2.1.5 Modalidades

Las modalidades de tutoría son individuales y/o grupales en función de las necesidades del alumnado.

2.1.6 Dimensiones

El responsable del programa de tutorías y los/las tutores/as de cada generación serán los encargados de organizar y canalizar las necesidades así como de gestionar los recursos hacia la realización de tutorías grupales o individuales.

2.1.7 Ámbitos de intervención

Los ámbitos de intervención tutorial abarcan las siguientes áreas: Información, Formación y Orientación.

2.1.8 Tipos de Intervención

La licenciatura en Traducción contempla intervenciones preventivas para el alumnado que son regulares e intervenciones remediales para el alumnado recursador o con problemas académicos identificados.

2.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% de los/las alumnos/as regulares;

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% de los/las alumnos/as recursadores/as por primera vez.

2.1.10 Recursos

Manual de Bienvenida a la UESMA

Manual de Bienvenida a la licenciatura en Traducción

Infraestructura disponible en la ENES León y su Unidad de Extensión San Miguel de Allende como aulas, salones de cómputo y espacios de estudio

Áreas transversales de formación complementaria

Formatos de registro de tutorías individuales y grupales

Programa de actividades culturales

Programa de actividades deportivas y lúdicas

Desarrollo psicoeducativo

Programa de cursos de actualización para tutores/as

2.1.11 Diagnóstico de necesidades de tutoría

El diagnóstico de necesidades de tutoría es una herramienta para determinar el punto de partida de las líneas de acción tutorial. Se pretende recabar información de cada uno de los/las alumnos/as de la licenciatura en Traducción al inicio de cada ciclo escolar con la finalidad de conocer mejor sus necesidades específicas. Esta información será utilizada únicamente para fines del diseño e implementación del plan de tutorías para dicha licenciatura.

TABLA 2.3 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE TUTORÍA (ADAPTACIÓN DEL CUESTIONARIO DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA)

Nombre completo
Fecha de nacimiento
Lugar de origen
¿A qué generación de la licenciatura en Traducción perteneces? 2021 2022 2023 2024
¿Por qué decidiste estudiar la licenciatura en Traducción?
¿En qué municipio y estado reside tu familia?
¿Tienes hermanos? En caso afirmativo, ¿cuántos hermanos tienes? ¿Son más grandes o más chicos que tú?

¿Tienes hijos? En caso afirmativo, ¿cuántos? ¿Qué edad tiene(n)? ¿Vive(n) contigo?
<p>¿Con quién vives?</p> <p>Familia</p> <p>Compañeros/as de clase</p> <p>Amigos/as</p> <p>Vivo solo/a</p>
¿Cuál es tu pasatiempo favorito?
¿Actualmente cuentas con un trabajo? En caso afirmativo, ¿cuántas horas a la semana trabajas?
<p>Elige los equipos y dispositivos electrónicos que tienes disponibles para estudiar esta licenciatura. Puedes seleccionar más de una opción.</p> <p>PC de escritorio</p> <p>Laptop</p> <p>Tableta</p> <p>Celular</p> <p>No tengo ninguno</p>
<p>Si cuentas con algún equipo o dispositivo electrónico, ¿piensas que son suficientes para estudiar esta licenciatura? (Toma en cuenta que muchas de las actividades se llevarán a cabo en línea.)</p> <p>Sí</p> <p>No</p>
<p>¿Crees que es necesario hacer énfasis en un área específica de la carrera? Puedes seleccionar más de una respuesta.</p> <p>Lingüística</p> <p>Mediación cultural</p> <p>Traducción y traductología</p> <p>Literatura</p> <p>Sostenibilidad ambiental</p> <p>Perspectivas de género</p> <p>Apreciación del arte</p> <p>No</p> <p>Otro</p>

Aparte de lo académico, ¿qué tipo de habilidades te gustaría desarrollar o fortalecer?
Puedes seleccionar más de una respuesta.

Trabajo en equipo

Habilidades comunicativas

Relaciones interpersonales

Confianza y autoestima

Presencia mental y *mindfulness*

Creatividad

Estrategias para prevenir y enfrentar la violencia de género

Prevención y control de adicciones

Otro

¿Qué tipo de programas te gustaría tener para mejorar el desarrollo personal? Puedes seleccionar más de una respuesta.

Charlas informales

Ponencias

Cursos

Talleres

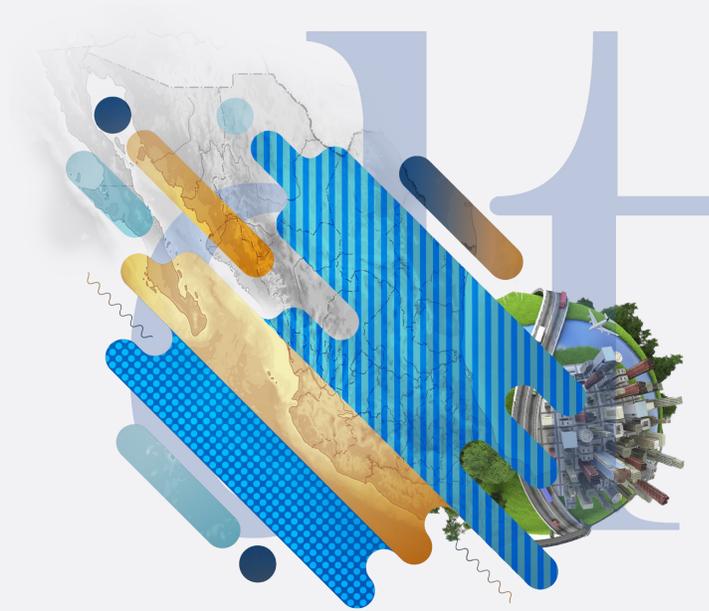
Diplomados

¿Te gustaría formar parte del Programa de Tutorías como alumno/a-tutor/a para mejorar el rendimiento académico, personal y profesional de alumnos/as de otras generaciones?

Expresa aquí cualquier necesidad particular que tengas o apoyo que requieras.

2.1.12 Seguimiento

El seguimiento se lleva a cabo a través del SiSeT-UNAM y el programa de reuniones de trabajo con los/las tutores/as.



3. DESARROLLO TERRITORIAL

El plan de estudios de la licenciatura en Desarrollo Territorial (DT) es anual con una duración de cuatro años. Comprende tres etapas: la básica que abarca el primer y segundo años, la intermedia que corresponde al tercer año y de profundización que corresponde al cuarto año. En la cuarta etapa el alumnado puede elegir una de las tres áreas de profundización:

- a) Gobernanza
- b) Gestión Económica
- c) Gestión Ambiental

La formación académica de los alumnos y las alumnas requieren una dedicación de tiempo completo. Así mismo, como parte de la formación se llevan a cabo prácticas de campo en diferentes ciudades y regiones del país, para vincular los enfoques teórico-metodológicos con la realidad social en sus distintas dimensiones: económica, social, cultural, medio-ambiental y político-institucional; en ellas se examinan los retos de desarrollo y competitividad que enfrentan las diferentes regiones del país, lo que contribuye de manera significativa a la formación académica integral, profesional y de calidad de los alumnos y las alumnas.

A cada generación se le asigna a un profesor o profesora que funge como tutor o tutora de grupo, con el propósito de brindar orientación ante las dificultades de aprendizaje, apoyarlos y guiarlos durante toda su carrera, fomentando el aprendizaje autónomo, activo y cercano. Además, los alumnos cuentan con asesorías o tutorías académicas y apoyo psicoeducativo, proporcionadas, respectivamente, por otros profesores o profesoras de la licenciatura o por el área psicoeducativa, en función de sus necesidades académicas y personales.

TABLA 3.1 TUTORES Y TUTORAS POR GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN DESARROLLO TERRITORIAL

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2022 (primer año)	Mtra. María del Pilar Dawe Salas
2021 (segundo año)	Mtra. Verónica del Rocío Zúñiga Arrieta
2020 (tercer año)	Dr. Jonathan Montero Oropeza
2019 (cuarto año)	Dr. Jairo Agustín Reyes Plata
<2018 (Egresados/as)	Lic. Celina del Carmen Salazar Gutiérrez

Responsable de la Licenciatura: Mtro. Cristian Fabián Ruiz Aguado

Responsable de Tutorías: Mtro. Cristian Fabián Ruiz Aguado

Tutores y tutoras para asesoría individual:

Mtra. Celina del Carmen Salazar Gutiérrez

Mtro. Isaac Terrones Ramos

Dr. Gustavo Alfonso Cano Hernández

3.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

3.1.1 Diagnóstico

Derivado del seguimiento permanente de los tutores/as de generación, que en su mayoría son también los profesores de tiempo completo de la licenciatura, se pudo identificar que, entre las principales causas de deserción, destacan:

- Problemas económicos por bajos ingresos familiares, que influye en su permanencia en la escuela.
- Problemas de adaptación al entorno, debido a que algunos alumnos provienen de otros lugares.
- Falta mayor conocimiento del Plan de Estudios de la licenciatura y del perfil de egreso.
- Problemas de índole familiar o personal, que les genera estrés, lo que a su vez repercute en su desempeño académico.
- Necesidad de trabajar para apoyar a sus familias económicamente, en buena medida como resultado de la pandemia por el SARS-COV-2.

3.1.2 Objetivos

- Disminuir el número de alumnos/as que desertan de la licenciatura.
- Aminorar el rezago educativo.
- Lograr una mayor adaptación al entorno.
- Conseguir que los alumnos/as desde su ingreso conozcan el Plan de Estudios de la licenciatura, con su perfil de egreso y campo laboral.
- Canalizar oportunamente al área de apoyo psicoeducativo a los alumnos/as que se encuentren atravesando por alguna dificultad que impacte negativamente en su concentración y estado de ánimo, y que

consecuentemente, pueda llegar a repercutir en su desempeño académico.

- Fomentar la programación de asesorías entre los alumnos/as, tanto de profesor/a a alumno/a, como entre los propios alumnos/as, con la finalidad de abatir los rezagos que vayan surgiendo en la comprensión de algún tema de las diferentes asignaturas que se imparten durante el periodo escolar.

3.1.3 Acciones

- Identificar permanentemente a los alumnos/as en riesgo de deserción de la licenciatura para brindarles apoyo y asesoría.
- Poner a disposición de los alumnos/as la información sobre el Plan de Estudios de la licenciatura al inicio de la carrera, así como del modelo educativo de la ENES León.
- Dar a conocer entre los alumnos/as los servicios a la comunidad que se ofrecen la escuela para una mejor adaptación al entorno.
- Detectar oportunamente a los alumnos/as con rezago educativo y en riesgo de reprobación para elaborar un plan de tutoría integral, acorde con las necesidades particulares del alumnado.
- Fortalecer las capacidades de los tutores/as para brindar orientación a los alumnos/as durante su estancia en la licenciatura, a través de los recursos que la propia ENES pone a disposición de los tutores/as y de acuerdo con el calendario previamente dado a conocer.
- Detectar los resultados de las tutorías para identificación de áreas de oportunidad que puedan surgir.
- Recopilar información de los tutores/as sobre las dificultades encontradas para brindar orientación y apoyo a los alumnos, así como sobre los principales problemas detectados que constituyan un obstáculo para el aprendizaje y el aprovechamiento escolar.
- Programar al inicio del semestre sesiones calendarizadas de asesoría individual o grupal, destacando la modalidad y número de sesiones que se tienen consideradas.

3.1.4 Difusión

La difusión del programa institucional de tutorías se hace a través del curso de inducción para el alumnado de nuevo ingreso donde participan las diferentes áreas de la entidad (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General), para dar a conocer los programas y servicios institucionales.

Plática de bienvenida al ciclo escolar (Responsable de Licenciatura).

Cada Tutor/a de Grupo realizará al menos dos reuniones de trabajo con los alumnos/as durante el semestre, preferentemente al inicio y término del mismo, y de manera simultánea con los alumnos/as que pueden asistir a la ENES y con los que solo pueden conectarse vía remota. Estas reuniones serán para tratar asuntos generales y dar seguimiento al desempeño de los alumnos/as en las asignaturas que correspondan con el semestre.

TABLA 3.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2017	0	1	1
2018	2	3	5
2019	7	7	14
2020	10	7	17
2021	4	5	9
2022	5	3	8

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 3.3 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS/AS.

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2017	12	6	18
2018	8	9	17

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

3.1.5 Momentos de atención

Al inicio de sus estudios de licenciatura, los alumnos/as tendrán orientación grupal, y los tutores de generación realizarán actividades que permitan a los alumnos/as adaptarse a su nuevo contexto.

Durante sus estudios, los alumnos/as recibirán orientación y asesorías en temas que no dominen o tengan dificultades de aprendizaje, a través del Programa de Tutorías. También se les darán a conocer las actividades culturales, deportivas y de voluntariado social que ofrece la entidad, así como aquellos servicios a los que pueden tener acceso que les permitirá adaptarse a la escuela y al contexto.

Se pretende que al finalizar sus estudios los alumnos/as tengan las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral, por lo que los tutores deben brindar también asesoría a los alumnos/as sobre la realización de su servicio social, ya que muchas veces puede convertirse en el medio idóneo para su inserción en el ámbito laboral.

3.1.6 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumno/a.

Individual: Los alumnos/as que están volviendo a cursar alguna asignatura tendrán tutor/a que les proporcione asesoría académica y siga su desempeño, es decir, que posea información sobre sus calificaciones, desenvolvimiento en el aula, que detecte

limitantes respecto a aspectos académicos y extra-académicos que repercutan en su desempeño. Además, cuando las situaciones emocionales impacten negativamente el desempeño académico del alumno/a, el tutor lo canalizará hacia el área especializada en el tema, cuidando sensiblemente la privacidad del alumno/a.

Grupal: Los alumnos/as tendrán un acompañamiento colectivo del profesor en un horario y fecha determinado de común acuerdo, con el fin de atender las necesidades grupales que puedan influir positivamente en su rendimiento.

3.1.7 Dimensiones

El Tutor de generación determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo, luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

3.1.8 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

3.1.9 Tipos de intervención

Preventivo para los alumnos/as que son regulares, y remedial para los alumnos que están volviendo a cursar asignaturas.

3.1.10 Metas

- Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos el 70% de los alumnos/as regulares.
- Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% de los alumnos/as.
- Realizar una correcta detección y oportuna canalización de los alumnos/

as que requieran el apoyo del área psicoeducativa.

- Verificar periódicamente si existen necesidades de asesoría personalizada con el 100% de los alumnos/as que están volviendo a cursar alguna asignatura.

3.1.11 Recursos

- Espacios disponibles en la Torre Académica y los espacios de oficinas y aulas asignados a los profesores/as, para tutorías individuales, considerando cargas de trabajo y horarios. Para tutorías grupales el Laboratorio de Desarrollo Territorial de acuerdo a disponibilidad de horario del Laboratorio.
- Formatos de registro de tutorías Individuales y grupales.
- Programa de Actividades culturales, ENES Solidaria, etc.
- Programa de cursos de Actualización para tutores.
- Recomendaciones para tutores hacia la correcta canalización psicoeducativa.

3.1.12 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y mediante programación de reuniones de trabajo colegiado de los tutores/as con el responsable de la licenciatura y con Secretaría General, quien coordina el Programa Institucional de Tutoría en la ENES León.



4. ECONOMÍA INDUSTRIAL

La licenciatura en Economía Industrial (EI) está acreditada por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica (CONACE) desde el 2018. El plan de estudios de la licenciatura en EI es anual para concluir en cuatro años en tiempo curricular. En el último año de la licenciatura, el alumnado puede seleccionar una de las cuatro disciplinas:

- a) Economía
- b) Finanzas
- c) Comercio internacional
- d) Industrial

Las alumnas y los alumnos cuentan con un horario de 8:00 am a 7:00 p.m. y las prácticas y los proyectos aplicados a las áreas de economía, finanzas, comercio industrial e industrial son una fortaleza de la licenciatura, que les garantiza una formación académica sólida, profesional y de calidad para enfrentarse al campo laboral cuando egresan.

Cada grupo tiene un tutor o tutora de generación con la finalidad de proporcionar a las alumnas y los alumnos un acompañamiento y seguimiento cercano e integral durante su

permanencia en la entidad. El alumnado puede tener más de un tutor o tutora individual en función de sus necesidades académicas, personales, familiares, profesionales, socioeconómicas, culturales, etc.

TABLA 4.1 TUTORES Y TUTORAS POR GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ECONOMÍA INDUSTRIAL.

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2022 (Primer año)	Dra. Areli Vázquez Juárez
2021 (Segundo año)	Dra. María del Pilar Dawe Salas
2020 (Tercer año)	Dr. Juan Miguel Ruíz Zepeda
2019 (Cuarto año)	Ing. Francisco Javier Godínez Jasso
<2018 (Egresados/as)	Dra. Adriana Martínez Martínez

Responsable de la Licenciatura: Dr. Alfonso Cervantes Maldonado

Responsable de Tutorías: Dra. Areli Vázquez Juárez

Tutores y tutoras para asesoría individual:

Mtro. Cristian Fabián Ruiz Aguado

Dr. Alfonso Cervantes Maldonado

4.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

4.1.1 Diagnóstico

Una de las principales causas de deserción del alumnado de Economía Industrial es debido a que tienen problemas económicos, familiares o personales que les causa problemas emocionales, estrés, lo cual influye en el rendimiento escolar.

Otra de las causas de deserción que expresaron los alumnos y las alumnas es que están en proceso de adaptación al entorno en el que desarrollan sus actividades académicas, debido a que la mayoría del alumnado vienen de lugares

de procedencia distintos.

Como consecuencia de la contingencia por el COVID-19 algunos alumnos y algunas alumnas manifestaron tener problemas económicos, lo cual trae como consecuencia una disminución en su rendimiento y desempeño académico.

Otro de los problemas como causa de la pandemia que presentó el alumnado fue el estrés, la depresión, problemas emocionales, personales o familiares, al estar confinado en su casa y no contar con señal de internet estable, que le permita tomar sus clases y realizar sus actividades académicas en forma eficiente.

Es importante mencionar que como causa de la contingencia por COVID-19 una gran parte del alumnado está en proceso de adaptación, dado que actualmente no están radicando en la ciudad de León.

4.1.2 Objetivos

Detección del alumnado recursador y en riesgo de reprobación para armar un plan de tutoría integral.

Detección de alumnos y alumnas que presenten problemas económicos, personales o familiares como consecuencia de la pandemia por COVID-19, que afecten su rendimiento académico o impidan avanzar en sus estudios escolares.

Integración de tutores y tutoras para dar apoyo y acompañamiento al alumnado durante su estancia en la licenciatura.

Explicar el plan de estudios de la licenciatura, el modelo educativo de la ENES León y los servicios que se ofrecen para una mejor adaptación.

Proporcionar tutoría integral y acompañamiento efectivo a través de asesorías académicas durante el semestre.

Canalizar al alumnado que requiera el apoyo y acompañamiento a los programas de asesorías y a las áreas especializadas en desarrollo psicoeducativo que se encuentran en la ENES Unidad León.

Evaluar al alumnado mediante la aplicación de instrumentos el avance en su desempeño académico durante el ciclo escolar, con el apoyo y acompañamiento de las tutorías.

Fomentar actividades que impacten en su formación integral, con atención a temas como salud física, nutrición, adicciones, salud sexual, violencia de género, discriminación.

Organizar actividades que complementen su formación académica y de vinculación con personas e instituciones referentes en su campo laboral.

4.1.3 Difusión

La difusión del programa institucional de tutorías se hace a través del curso de inducción para el alumnado de nuevo ingreso donde participan las diferentes áreas de la entidad (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General), para dar a conocer los programas y servicios institucionales.

También se realiza una plática de bienvenida al ciclo escolar al alumnado de nuevo ingreso por parte del responsable de licenciatura.

Se realizan al menos dos reuniones de trabajo al semestre con el alumnado y su tutor o tutora de grupo.

TABLA 4.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2018	2	0	2
2019	18	20	38
2020	20	28	48
2021	20	25	45
2022	21	20	41

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 4.3 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2012	4	2	6
2013	1	4	5
2014	1	10	11
2015	4	11	15
2016	5	13	18
2017	13	11	24
2018	14	15	29

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

4.1.4 Momento de atención

Al inicio de sus estudios de licenciatura, el alumnado tendrá un acompañamiento grupal donde los/las tutores/as de generación, promoverán actividades que le permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto.

Durante los estudios, se pretende que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías, así como de los servicios culturales, deportivos y de voluntariado disponibles en la entidad.

Al finalizar los estudios se pretende que el alumnado tenga las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral.

Por otro lado, la tutoría grupal se llevará a cabo en al menos tres momentos al inicio, a la mitad y al finalizar de cada semestre de acuerdo al grado en el que esté cursando.

Las tutorías individuales se llevarán a cabo al menos dos veces al mes durante todo el semestre.

4.1.5 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumnado.

Individual: Los alumnos y las alumnas que están recursando tendrá más de un tutor o tutora, uno que proporcione asesoría y seguimiento académico, aclarar dudas en la comprensión de conceptos teóricos, resolución de problemas, realización de proyectos y prácticas en el área industrial, finanzas y económica lo que le permitirá mayor organización de planes de tratamiento planificación y seguridad en el momento que realice las actividades académicas. También para aclarar dudas en cuanto a bases teóricas, mayor información de su estatus de calificaciones y desenvolvimiento en sus asignaturas, proyectos de investigación, y poder realizar prácticas tanto en el laboratorio de economía industrial o en la empresa. En caso de situaciones emocionales o personales tendrá un tutor o tutora especializada en el área.

Grupal: El alumnado tendrá un acompañamiento colectivo de acuerdo a las necesidades grupales que influya en su rendimiento.

Tutoría a distancia: Se utilizarán las aulas virtuales de la CUAIEED en contingencia.

Por pares: A través del programa *JuventudEsGTO* (antes EDUCAFIN) del Gobierno del Estado de Guanajuato se ha trabajado desde 2017 tutorías en las asignaturas de matemáticas con mayores índices de reprobación.

Los cursos del primer y segundo año de Economía Industrial suponen un reto para los alumnos de nuevo ingreso, debido al cambio en la dinámica de los cursos de matemáticas de la preparatoria a la Universidad. En el nivel Superior se desarrolla en el alumnado el pensamiento abstracto, por lo que las habilidades de los cursos no se limitan a la aplicación de un algoritmo.

En el caso de Cálculo Diferencial, una dificultad adicional es que algunos alumnos o alumnas ya han tomado el curso en la preparatoria mientras que otros no. Aunque no se asume que el alumnado conoce el material, para algunos alumnos o alumnas el curso resulta demandante y denso.

Entre los resultados de este programa podemos mencionar primero que se logra un

excelente ambiente de trabajo entre los tutores o tutoras y los tutorados o tutoradas. Además, el apoyo de los tutores o tutoras se refleja en la mejora integral del rendimiento de los grupos, al sentirse acompañados durante el proceso se genera confianza y motivación para obtener una calificación aprobatoria. En la siguiente tabla se resume la información de dicho proyecto.

TABLA 4.4 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE TUTORÍA ENTRE PARES.

Semestre	Número de tutores y tutoras	Asignaturas atendidas en Economía Industrial
2018	9	Álgebra, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Álgebra Lineal
2019	10	Álgebra, Cálculo Diferencial, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo Vectorial, Cálculo Integral, Álgebra Lineal, Probabilidad y Estadística.
2020	4	Álgebra, Cálculo Diferencial, Ecuaciones Diferenciales, Cálculo Vectorial, Cálculo Integral, Álgebra Lineal, Probabilidad y Estadística.

Titulación: Como se mencionó anteriormente, se ha propuesto un seguimiento puntual a los procesos de titulación de las y los estudiantes que han concluido sus créditos.

4.1.6 Dimensiones

El tutor o tutora de generación determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

4.1.7 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

4.1.8 Tipos de intervención

Preventivo para el alumnado que es regular y remedial para el alumnado recursador.

4.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% del alumnado regular.

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% del alumnado recursador por primera vez.

4.1.10 Recursos

Espacios disponibles en la Torre Académica y en los laboratorios de Economía Industrial, para tutorías individuales y grupales.

Formatos internos de registro de tutorías individuales y grupales

Programa de actividades culturales, ENES solidaria, etc.

Programa de cursos de actualización para tutores y tutoras.

4.1.11 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los tutores y las tutoras.



5. ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA

La licenciatura en Administración Agropecuaria (AA) está acreditada desde julio de 2019 por el Consejo de Acreditación en Ciencias Administrativas, Contables y Afines (CACECA). Cuenta con un plan de estudios basado en el aprendizaje significativo que te transfiere la responsabilidad del proceso mismo, todo mediante trabajo en equipo, aprendizaje situado, uso intensivo de las TIC y práctica del idioma inglés.

Tiene una duración de cuatro años, con una acreditación de idioma obligatorio y una presentación de trabajo recepcional escrito. Además, fomenta una estrecha relación con el trabajo de campo, permitiendo la aplicación de conocimientos en situaciones reales de trabajo.

Los primeros dos años se conforman por un tronco común para después contar con tres áreas de profundización:

- 1) Agrícola,
- 2) Pecuaria y Piscícola,
- 3) Forestal y Servicios Ambientales.

El alumnado de la licenciatura desarrolla proyectos de investigación e intervenciones comunitarias que tienen seguimiento anual, siendo éstas un fuerte componente dentro del modelo educativo del programa y de la ENES León. Por lo que el plan de acción tutorial toma sentido y fuerza en un contexto de seguimiento anual.

La licenciatura cuenta con un responsable de tutorías, M. en C. Ilane Hernández Morales, quien coordina las acciones encaminadas a dar soporte al programa. Asimismo, cada generación de alumnos/as cuenta con un tutor/a de generación que es responsable de dar seguimiento y acompañamiento a los/las alumnos/as durante el curso de la licenciatura y su estancia en la ENES León. Estos profesores son responsables de hacer el diagnóstico de necesidades de tutorías y canalizar las necesidades para ejecutar tutorías grupales o individuales. Los profesores designados actualmente, se mencionan en la tabla 5.1.

TABLA 5.1. TUTORES Y TUTORAS POR GENERACIÓN PARA LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA.

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2022 (Primer año)	Mtro. José Julio Carpio Mendoza
2021 (Segundo año)	Mtro Francisco De la Garza
2020 (Tercer año)	Dr. Javier González Durand
2019 (Cuarto año)	Mtro. Camilo Márquez de Anda
<2018 (Egresados/as)	Mtro. Félix Patiño Gómez

Responsable de la Licenciatura: Dra. Bibiana Rodríguez Bogarín

Responsable de Tutorías: Mtra. Ilane Hernández Morales

También existen tutores/as voluntarios que dan asesorías académicas o acompañamiento psicoeducativo a los/las alumnos/as. Estos/as profesores/as son elegidos/as por los/las alumnos/as debido a su expertise en un tema específico o a la confianza que les inspiran para comentar problemas personales.

Todos los/las tutores/as deberán haber tomado cursos de capacitación continua por parte de la ENES León y del Sistema Institucional de Tutorías de la UNAM.

5.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

5.1.1 Diagnóstico de necesidades de tutoría.

Al inicio del año escolar 2021 se aplica un cuestionario para el diagnóstico de las necesidades de tutoría, utilizando la plataforma Google Forms. El cuestionario para este ciclo escolar, incluye preguntas sobre el estado emocional, psicológico y económico con respecto a la emergencia sanitaria por COVID-19 (Tabla 5.2).

TABLA 5.2 CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE TUTORÍAS 2021-1

Nombre completo
Preguntas generales: 1. ¿A qué generación de la licenciatura en A. Agropecuaria perteneces?

Preguntas específicas para alumnos/as de primer ingreso.

1. Bachillerato o Preparatoria de procedencia
2. Promedio del Bachillerato o Preparatoria
3. Ciudad o comunidad de origen.
4. Comunidad o ciudad de residencia
5. ¿La licenciatura en Administración Agropecuaria fue tu primera elección?
6. En tu residencia, vives con: familia, solo (a), alumnos/as, otros.
7. ¿Tienes hijos o dependientes económicos?
8. ¿Trabajas?
9. Escribe tres palabras que vengan a tu mente cuando piensas en Administración Agropecuaria
10. ¿En dónde te ves trabajando en 5 años?
11. Escribe alguna sugerencia para que las clases a distancia sean más provechosas.
12. ¿Cuál es el tiempo aproximado que te tomaría llegar a la ENES León?
13. ¿Tienes alguna condición médica o de discapacidad que debemos tomar en cuenta para apoyarte en tu desempeño académico?

Preguntas para alumnos/as de segundo, tercer, cuarto año y otros.

1. ¿Cuentas con computadora, tableta electrónica o celular para seguir las clases en línea?
2. ¿Cuentas con buena conexión a internet?
3. Mi trabajo impide que siga las clases en línea. Si, No, Otro.
4. ¿Tienes alguna preocupación personal, económica o académica que impida comprometerte con los estudios?
5. Puedes agregar un comentario o pregunta que será leído únicamente por tu tutor de generación.
6. Marca el o los enunciados que más se ajusten a tu situación para este semestre a distancia:

Prefiero clases presenciales, pero tengo el compromiso de llevar las materias lo mejor posible.

No me gustan las clases a distancia, no tengo mucho compromiso con las materias.

Tengo problemas personales y no creo poder cumplir con las demandas académicas.

Tengo problemas personales pero cumpliré con todo lo que se me pida para terminar el semestre.

Me gustan las clases en línea, se acomodo más a mi método de estudio.

7. Escribe alguna sugerencia para que las clases a distancia sean más provechosas.

5.1.2 Objetivos

Detectar necesidades de tutorías en los/las alumnos/as de la licenciatura de Administración Agropecuaria mediante la aplicación de un cuestionario diagnóstico

y sesiones informativas grupales con los/las tutores/as de generación para establecer líneas de acción específicas y brindar asesorías académicas, psicoeducativas y de idiomas, grupales o individuales, que fortalezcan el desarrollo profesional y personal de los/las alumnos/as.

5.1.3 Difusión

- La difusión del programa institucional de tutorías se hace a través del curso de inducción para el alumnado de nuevo ingreso donde participan las diferentes áreas de la entidad (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General), para dar a conocer los programas y servicios institucionales.
- Plática de bienvenida al ciclo escolar (Responsables de Licenciatura)
- Reuniones de trabajo con los/las alumnos/as (Tutores/as de generación)

TABLA 5.3 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2016	0	1	1
2018	1	5	6
2019	8	7	15
2020	12	8	20
2021	11	16	27
2022	5	7	12

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 5.4 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2013	4	4	8
2014	7	6	13
2015	5	4	9
2016	11	3	14
2017	6	6	12
2018	8	3	11

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

5.1.4 Momento de acción

- Al inicio de sus estudios de licenciatura, el alumnado tendrá un acompañamiento grupal donde los/las tutores/as de generación promoverán actividades que le permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto.
- Durante los estudios, se pretende que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías, así como de los servicios culturales, deportivos y de voluntariado disponibles en la entidad.
- Al finalizar los estudios se pretende que el alumnado tenga las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral.
- Programa de trabajo ciclo escolar 2022-1 y 2022-2 de la coordinación de tutorías de la licenciatura:

TABLA 5.5. PROGRAMA DE TRABAJO CICLO ESCOLAR 2022-1 Y 2022-2.

Fecha	Actividad	Tiempo estimado	Probatorio
Septiembre 2021	Reunión de tutores/as ENES	1 h	Lista de asistencia y acuerdos
Septiembre – Octubre 2021	Diseño del cuestionario diagnóstico y aplicación	NA	Cuestionarios y resultados
Octubre 2021	Reunión interna de tutores/as	1 h	Lista de asistencia y acuerdos
Octubre 2021	Elaboración de Plan de Tutor	NA	Plan de Tutor
Septiembre 2021 - Mayo 2022	Acercamiento de los/as tutores/as de generación para sesión informativa con cada grupo o individual.	NA	Registro de tutorías
Diciembre 2021	Reunión interna de tutores/as	1 h	Lista de asistencia y acuerdos
Enero - febrero 2022	Reunión interna de tutores/as	1 h	Lista de asistencia y acuerdos
Abril 2022	Reunión interna de tutores/as	1 h	Lista de asistencia y acuerdos
Mayo 2022	Reunión interna de tutores/as. Evaluación del programa 2021-1 -2021-2	1 h	Lista de asistencia y acuerdos

Cada tutor/a de generación elaborará un Plan de Tutor con base en los resultados del diagnóstico de tutorías y establecerá un plan de acción anual, enfocándose en los aspectos que considere más pertinentes. El plan de acción de tutor/a incluirá sesiones grupales e individuales, haciendo uso de las plataformas digitales y telefónicas disponibles para los/las tutores/as y los tutorados/as. Durante las tutorías grupales con los/las tutores/as de cada generación se dará información sobre los recursos de tutorías y asesorías disponibles en la entidad. Por ejemplo, asesorías académicas disponibles por materia, actividades de apoyo psicoeducativo, actividades recreativas y deportivas, entre otros. Por lo tanto, la tutoría individual estará disponible en todo momento de acuerdo con la demanda y la disponibilidad de los/las tutores/as voluntarios.

5.1.5 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades de los/las alumnos/as.

También se buscará establecer un programa robusto de tutorías entre pares.

Tutoría a distancia: Se utilizarán las aulas virtuales de la CUAIEED en contingencia.

5.1.6 Dimensiones

La responsable del programa de tutorías y los/las tutores/as de cada generación serán los encargados de canalizar las necesidades y gestionar los recursos hacia la realización de tutorías grupales o individuales.

5.1.7 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

5.1.8 Tipos de intervención

Preventivo para los/las alumnos/as que son regulares y remedial para los/las alumnos/as recursadores.

5.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% de los/las alumnos/as regulares.

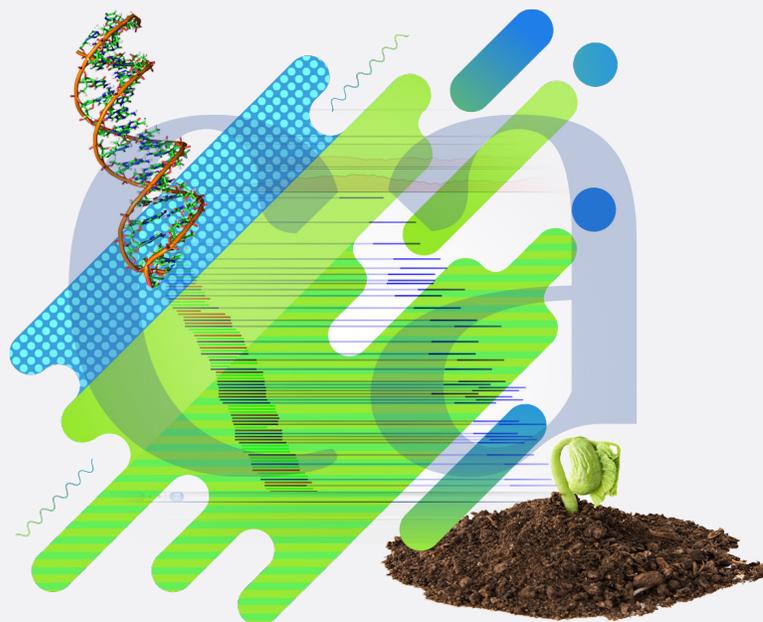
Alcanzar un porcentaje de eficiencia terminal de al menos el 70% en cada generación.

5.1.10 Recursos

- Infraestructura disponible en la ENES, León como aulas, salones de cómputo, espacios de asesoría en la Torre Académica y la biblioteca.
- Formatos de registro de Tutorías Individuales y grupales.
- Programa de actividades culturales, del área en Investigación en Desarrollo Psicoeducativo, actividades deportivas y lúdicas, etc.
- Programa de cursos de actualización para Tutores/as.

5.1.11 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los/las tutores/as.



6. CIENCIAS AGROGENÓMICAS

La licenciatura en Ciencias Agrogenómicas (CA) está acreditada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) desde octubre 2019.

El plan de estudios de la licenciatura en CA es anual para concluir en cuatro años en tiempo curricular. El último año de la licenciatura el alumnado desarrolla un proyecto de investigación como actividad de tiempo completo. Dicho proyecto puede llevarse a cabo en la ENES León o en otra institución.

Cada grupo tiene uno o dos tutores/as de generación con la finalidad de proporcionar al alumnado un acompañamiento y seguimiento cercano e integral durante su permanencia en la entidad. El alumnado puede tener más de un tutor o tutora en función de sus necesidades académicas, personales, familiares, profesionales, socioeconómicas, culturales, etc.

TABLA 6.1 TUTORES/AS POR GRUPO DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS AGROGENÓMICAS

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2022 (Primer año)	Dra. Kalpana Nanjareddy Dr. Julio Amezcua Romero
2021 (Segundo año)	Dra. Alejandra Rougon Cardoso
2020 (Tercer año)	Dr. Aarón Vélez Ramírez
2019 (Cuarto año)	Dr. Manojkumar Arthikala
2018 (Egresados)	Dr. Antonio Hernández López

Responsable de la Licenciatura: Dra. Harumi Shimada Beltrán

Responsable de Tutorías: Dr. Antonio Hernández López

6.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

6.1.1 Diagnóstico

Las alumnas y los alumnos de Ciencias Agrogenómicas deciden cambiar de licenciatura principalmente al constatar que el área de la genómica no es un área de su interés y deciden optar por otras licenciaturas.

Un número importante del alumnado expresa ansiedad y depresión. Los motivos pueden ser personales pero también por la carga de trabajo de la licenciatura.

Algunos alumnos o alumnas han experimentado frustración, ansiedad, hartazgo y conflictos emocionales/familiares derivados de la situación de cuarentena por COVID-19. Esto también ha impactado en sus formas de estudio y cumplimiento de sus actividades académicas.

6.1.2 Objetivos

- Que el alumnado comprenda las áreas de la licenciatura de mejor manera, así como las áreas de oportunidad laboral.
- Que el alumnado se sienta acompañado durante su trayectoria como universitarios.
- Brindar apoyo a aquellos alumnos/as que se encuentren en situaciones de estrés o inestabilidad emocional.
- Que el alumnado conozca las herramientas de tutoría y acompañamiento implementados para tener tutorías, asesoría y acompañamiento a distancia, tanto de manera grupal como individual.

6.1.3 Difusión

Durante las entrevistas de selección, se hará énfasis en explicar mejor las áreas de Ciencias Agrogenómicas.

Curso de inducción (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General)

Plática de bienvenida al ciclo escolar (Responsables de Licenciatura)

Reuniones de trabajo con los/las alumnos/as (Tutores/as de generación)

TABLA 6.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2018	2	1	3
2019	9	8	17
2020	8	4	12
2021	9	6	15
2022	6	2	8

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 6.3 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2014	0	2	2
2016	7	1	8
2017	3	4	7
2018	4	2	6

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

6.1.4 Momento de atención

Al inicio de sus estudios de licenciatura, los alumnos y las alumnas tendrán un acompañamiento grupal donde los tutores o tutoras de generación, darán a conocer las actividades que permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto. Así mismo, se hará de conocimiento el programa de tutorías y el tipo de asesorías que el alumnado pueda solicitar.

Se motivará a que el alumnado participe en los eventos culturales, deportivos, lúdicos y de voluntariado disponibles en la ENES León.

La tutoría grupal se llevará a cabo durante todo el año, pero teniendo como énfasis al menos un momento al inicio, otro a la mitad y al finalizar de cada semestre.

Se invitará a buscar tutorías personales con en caso de requerirlo.

Las sesiones mencionadas se llevarán a cabo mediante sesiones remotas, y se mantendrá la comunicación a través de redes sociales.

6.1.5 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumnado.

Individual: Los alumnos o alumnas podrán reunirse con sus tutores o tutoras para resolver inquietudes. Los tutores o tutoras podrán darle seguimiento al alumnado.

Grupal: Los tutores y tutoras estarán en contacto con los grupos para resolver dudas, inquietudes y poder identificar problemáticas dentro del grupo. Los tutores o tutoras podrán darle seguimiento al alumnado.

Ambas modalidades se llevarán a cabo usando plataformas para conferencias remotas y herramientas interactivas.

Tutoría a distancia: Se utilizarán las aulas virtuales de la CUAIEED en contingencia.

6.1.6 Dimensiones

El tutor o tutora de generación determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

6.1.7 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

6.1.8 Tipos de intervención

Preventivo para el alumnado que es regular y remedial para el alumnado recursador y a aquellos que estén dudando de la elección de carrera.

6.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% del alumnado regular.

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% del alumnado recursador por primera vez.

Aminorar los efectos adversos derivados del aprendizaje a distancia, la situación de cuarentena y los problemas derivados de la pandemia.

6.1.10 Recursos

Las aulas de clases, los espacios disponibles en la Torre Académica y los cubículos de los profesores.

Formatos internos de registro de tutorías individuales y grupales.

Programa de actividades culturales, ENES solidaria, etc.

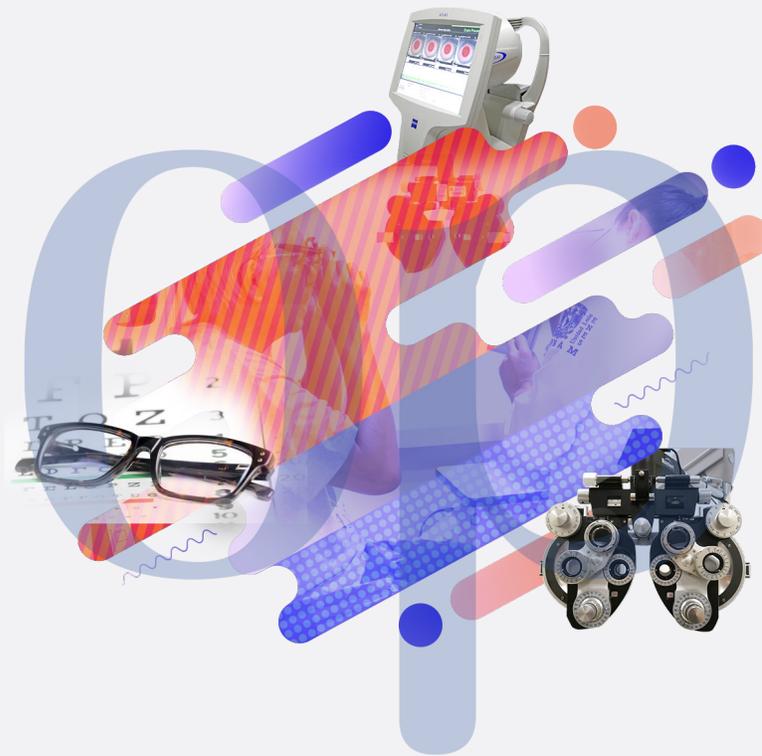
Programa de cursos de actualización para tutores y tutoras.

Plataformas y tecnologías de comunicación y enseñanza.

Programa de cursos de actualización en TIC.

6.1.11 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los tutores o tutoras.



7. OPTOMETRÍA

El plan de estudios de la licenciatura en Optometría (OPTO) es anual para concluir en cuatro años en tiempo curricular. Las asignaturas optativas están relacionadas con los ejes orientadores, las cuales permiten al alumnado profundizar en conocimientos específicos:

- a) Lentes de contacto
- b) Visión baja
- c) Pediatría y
- d) Geriatría

El alumnado cuenta con un horario de 8:00 am a 7:00 p.m. y la práctica clínica es una fortaleza de su licenciatura que les garantiza una formación académica sólida, profesional y de calidad para enfrentarse al campo laboral cuando egresan. Cabe señalar que se han realizado ajustes planeados de acuerdo a la situación de emergencia sanitaria por COVID-19.

Cada grupo tiene un tutor/a de generación con la finalidad de proporcionar a los/las

alumnos/as un acompañamiento y seguimiento cercano e integral durante su permanencia en la entidad. El alumnado puede tener más de un tutor en función de sus necesidades académicas, personales, familiares, profesionales, socioeconómicas, culturales, etc.

TABLA 7.1 TUTORES/AS POR GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN OPTOMETRÍA

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2022 (Primer año)	Esp. Roberto Valencia Reyes
2021 (Segundo año)	Dr. Eduardo Cruz Monroy
2020 (Tercer año)	MRV Ana Mariela Jiménez Alcalá
2019 (Cuarto año)	Mtra. Amabile Alicia Velo Silvestre
<2018(Egresados)	Mtra. Georgina Soto Cruz

Responsable de la Licenciatura: MRV Ana Laura Martínez Rodríguez

Responsable de Tutorías: Mtra. Georgina Soto Cruz

7.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

7.1.1 Diagnóstico

El diagnóstico se va a realizar en diferentes momentos del ciclo escolar con cada tutor de grado. Es importante mencionar que se va a tomar en cuenta la situación de emergencia sanitaria y sus constantes cambios en todo momento, para la detección de casos en riesgo, tanto académicos como psicoemocionales.

De acuerdo a diagnósticos anteriores se presentan las siguientes necesidades por parte de los/las alumnos/alumnas:

Se reporta que hay un índice de reprobación considerable en las asignaturas clínicas por falta del cumplimiento del número de pacientes por atender. Lo que en éste periodo de emergencia sanitaria, ha sido tomado en cuenta por profesores y se ha comunicado a los alumnos, reiterando en todo momento que las prácticas son voluntarias y no van a tomarse

en cuenta para la evaluación de la asignatura.

Los problemas de estrés y económicos de los/las alumnos/as, así como el horario extendido son algunos de los factores que influyen en el rendimiento escolar. Mismos que van modificándose debido a la emergencia sanitaria y que, con la estrategia de comunicación continua tutor-alumno-profesor-responsables de tutorías y de licenciatura, se van a detectar para brindar al estudiante los apoyos posibles en los diferentes niveles: por parte de la institución, de profesores, de tutores y el área de desarrollo psicoeducativo, de acuerdo a lo que sea necesario.

7.1.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Realizar un *acompañamiento* del proceso de aprendizaje de los/las estudiantes que permita fortalecer el desarrollo académico, psicoeducativo y psicoemocional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Detectar de manera oportuna a los/las alumnos/as en riesgo de reprobación y alumnos/as que deben materias para armar un plan de tutoría integral.
- 2) Realizar evaluaciones periódicas, por ejemplo, en octubre, enero y otra en abril con la finalidad de detectar de manera temprana a los alumnos/as que requieren mayor acompañamiento. Realizar evaluación retrospectiva para detectar alumnos en situación de riesgo académico por adeudo de asignaturas.
- 3) Realizar dinámicas de integración entre tutores/as y alumnos/as con la finalidad de brindar una comunicación y acompañamiento más efectivos a los/las alumnos/as durante su estancia en la licenciatura.
- 4) Integrar a los alumnos de primer año para que se sientan identificados con la Universidad, con sus profesores, con su tutor e incluso con sus mismos compañeros.
- 5) Incentivar a los/las alumnos/alumnas a tomar el curso de **“Potenciando mi aprendizaje en el primer año de universidad”** que ofrece la universidad a través de coursera.
- 6) Explicar el plan de estudios de la licenciatura, el modelo educativo de la ENES León y los servicios que se ofrecen para una mejor adaptación.
- 7) Homologar la información general para conservar el mismo canal de comunicación

entre profesores y alumnos/as de la carrera.

- 8) Proporcionar tutoría integral y acompañamiento efectivo a través de asesorías clínicas durante el año.
- 9) Detectar a los/las alumnos/as que necesiten atención psicológica y canalizarlos, con apoyo del área de desarrollo psicoeducativo.

7.1.3 Difusión

Curso de inducción (Servicios Escolares, Servicios a la comunidad, Culturales, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General)

Dinámica de integración y bienvenida al ciclo escolar (Responsable de Licenciatura)

Reuniones de trabajo con los/las alumnos/as (Tutores/as de generación)

TABLA 7.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujer*	Hombre*	
2018	3	2	5
2019	8	6	14
2020	20	8	28
2021	9	3	12
2022	17	9	26

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 7.3 EGRESADOS NO TITULADOS

Generación	Grupos		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2018	10	5	15

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

7.1.4 Momento de atención

Al inicio de sus estudios de licenciatura, el alumnado tendrá un acompañamiento grupal donde el/la tutor/tutora de generación, promoverán actividades que le permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto. Se va a difundir el curso: “Potenciando mi aprendizaje en el primer año de universidad” que ofrece la UNAM a través de coursera.

Durante los estudios, se pretende que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías, así como de los servicios culturales, servicios a la comunidad, deportivos y de voluntariado disponibles en la entidad.

Al finalizar los estudios se pretende que el alumnado tenga las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral.

Se va a promover que la comunicación entre tutores-profesores-alumnos sea evaluada al inicio del curso y en varios momentos a lo largo del año escolar, con la finalidad de detectar de manera oportuna, y dar seguimiento a casos particulares que se encuentren en riesgo académico y/o psicoemocional. Con la finalidad de realizar una intervención del tutor, profesores (si es que hay riesgo académico en una o varias asignaturas específicas), un segundo tutor si es necesario. Así como la intervención del departamento de psicología si se requiere.

Por otro lado, la tutoría grupal se llevará a cabo de acuerdo a la demanda y criterio de cada tutor para satisfacer las necesidades, tanto grupales como individuales del alumnado.

7.1.5 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumnado.

Individual: Los/las alumnos/as que están recursando tendrán más de un tutor, uno que proporcione asesoría clínica y seguimiento académico, aclarar dudas en cuanto a procedimientos clínicos, lo que le permitirá mayor organización de planes de tratamiento en la planificación y seguridad en el momento que realice las actividades con el paciente, aclarar dudas en cuanto a bases teóricas, seguimiento continuo de su estatus de calificaciones y desenvolvimiento en clínica, detección de limitantes en su habilidad, poder realizar prácticas favorables para el desarrollo de nuevas formas de trabajo. En caso de situaciones emocionales o personales tendrá un tutor especializado en el área.

Grupal: Los/las alumnos/as tendrán un acompañamiento colectivo de acuerdo a las necesidades grupales con la finalidad de obtener mejoras en su aprovechamiento escolar, siempre con previa solicitud expresa del alumnado para coincidir con los horarios de atención del o los/las tutores/as involucrados.

7.1.6 Dimensiones

El Tutor de generación determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

7.1.7 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

7.1.8 Tipos de intervención

Preventivo para los/las alumnos/as que son regulares y remedial para los/las alumnos/as recursadores.

7.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% de los/las alumnos/as regulares.

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% de los/las alumnos/as recursadores por primera vez.

Acompañar en todo momento a los/las alumnas en el periodo de emergencia sanitaria por covid-19

7.1.10 Recursos

Espacios disponibles en la Torre Académica y en las Clínicas de Optometría y laboratorios para Tutorías individuales.

Uso de herramientas virtuales proporcionadas por CUAIEED en periodo de emergencia sanitaria.

Formatos internos de registro de Tutorías Individuales y grupales.

Programa de actividades culturales, ENES solidaria, etc.

Programa de cursos de actualización para Tutores/as.

7.1.11 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los/las tutores/as y con reportes de seguimiento mensuales (mismos que se entregarán a fin de mes de manera electrónica o física tanto al responsable de tutorías como al responsable de la carrera para identificar las situaciones tanto grupales como particulares).



8. ODONTOLOGÍA

El plan de estudios de la licenciatura en Odontología (ODONTO) es anual para concluir en cuatro años en tiempo curricular. En este semestre 2022-1 realizará su proceso de reacreditación. En el último año de la licenciatura, el alumnado puede seleccionar una de las cuatro áreas de profundización:

- a) Odontopediatría y ortodoncia
- b) Endodoncia y periodoncia
- c) Rehabilitación funcional y estética
- d) Cirugía oral

Los/las alumnos/as cuentan con un horario de 8:00 am a 7:00 p.m. y la práctica clínica es una fortaleza de su licenciatura que les garantiza una formación académica sólida, profesional y de calidad para enfrentarse al campo laboral cuando egresan.

A partir del segundo año el alumno puede optar por la salida técnica que concluye en un año, de manera que por dos años en la Universidad el alumno tiene posibilidad de graduarse en:

- Técnico Dental
- Técnico Higienista Dental

Cada grupo tiene dos tutores/as de generación con la finalidad de proporcionar a los/las alumnos/as un acompañamiento y seguimiento cercano e integral durante su permanencia en la entidad. El alumnado puede tener más de un tutor en función de sus necesidades académicas, personales, familiares, profesionales, socioeconómicas, culturales, etc.

TABLA 8.1 TUTORES Y TUTORAS POR GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ODONTOLOGÍA

Generación (grado escolar)	Nombre de tutores/as
2022 (Primer año)	Esp. Denisse Karina Orihuela Gudiño Esp. Ma. Elia Noemi Venegas Navarro
2021 (Segundo año)	Esp. Trilce Melanie Virgilio Virgilio Esp. Francisco Javier Reyes Ríos Esp. Karla Sanchez Tirado CD. Edna Pamela Vilchis
2020 (Tercer año)	Dra. María del Carmen Villanueva Vilchis Esp. Abraham Quintanilla Mendoza
2019 (Cuarto año)	Esp. Mireya Berenice Ruiz Santo Esp. Alma Haydee Paredes García
<2018 (Egresados)	Esp. María José Ayala Sardua

Responsable de la Licenciatura: Esp. Gabriela Hernández Gómez

Responsable de Tutorías: Esp. María José Ayala Sardua

Tutora de salidas técnicas: Esp. Gabriela Hernández Gómez

8.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

8.1.1 Diagnóstico

Una de las principales causas de deserción de los/las alumnos/as de odontología es debido a la reprobación de las asignaturas clínicas por falta del cumplimiento del número de tratamientos.

Los problemas de estrés y económicos de los/las alumnos/as son algunos de los factores que influyen en el rendimiento escolar.

8.1.2 Objetivos

Detección de alumnos/as recursadores y alumnos/as en riesgo de reprobación para armar un plan de tutoría integral.

Integración de tutores/as para dar acompañamiento a los/las alumnos/as durante su estancia en la licenciatura.

Explicar el plan de estudios de la licenciatura, el modelo educativo de la ENES León y los servicios que se ofrecen para una mejor adaptación.

Proporcionar tutoría integral y acompañamiento efectivo a través de asesorías clínicas durante el semestre.

8.1.3 Difusión

Curso de inducción (Servicios Escolares, Servicios a la Comunidad, Difusión Cultural, Desarrollo e Investigación Psicopedagógica, Secretaría General)

Plática de bienvenida al ciclo escolar (Responsables de Licenciatura)

Actividad de integración a alumnos de nuevo ingreso con tutores de generación

Reuniones de trabajo con los/las alumnos/as (Tutores/as de generación)

TABLA 8.2 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2013	1	1	2
2014	1	1	2
2016	2	7	9
2017	7	2	9
2018	17	11	28
2019	42	18	60
2020	45	24	69
2021	45	21	66
2022	48	29	77

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 8.3 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS/AS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2012	3	9	12
2013	12	4	16
2014	9	9	18
2015	19	12	31
2016	24	12	36
2017	21	5	26
2018	22	7	29

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 8.4 SALIDA TÉCNICA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2012	1	0	1
2018	0	1	1

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

8.1.4 Momento de atención

Al inicio de sus estudios de licenciatura, el alumnado tendrá un acompañamiento grupal donde los/las tutores/as de generación, promoverán actividades que le permitan al alumnado adaptarse en su nuevo contexto. Durante los estudios, se pretende que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías, así como de los servicios culturales, deportivos y de voluntariado disponibles en la entidad.

Al finalizar los estudios se pretende que el alumnado tenga las herramientas necesarias para enfrentarse al ámbito laboral.

Por otro lado, la tutoría grupal se llevará a cabo en al menos tres momentos al inicio, a la mitad y al finalizar de cada semestre de acuerdo al grado en el que esté cursando.

Las tutorías individuales se llevarán a cabo al menos dos veces al mes durante todo el semestre.

8.1.5 Modalidades

Individual y/o grupal en función de las necesidades del alumnado.

Individual: Los/las alumnos/as que están cursando tendrá más de un tutor, uno que proporcione asesoría clínica y Seguimiento académico, aclarar dudas en cuanto a procedimientos clínicos, lo que le permitirá mayor organización de planes de tratamiento planificación y seguridad en el momento que realice las actividades con el paciente, aclarar

dudas en cuanto a bases teóricas, mayor información de su estatus de calificaciones y desenvolvimiento en clínica, detección de limitantes en su habilidad, poder realizar prácticas favorables para el desarrollo de nuevas formas de trabajo. En caso de situaciones emocionales o personales tendrá un tutor especializado en el área.

Grupal: Los/las alumnos/as tendrán un acompañamiento colectivo de acuerdo a las necesidades grupales que influya en su rendimiento.

8.1.6 Dimensiones

El Tutor de generación determinará las dimensiones en función de las necesidades académicas, personal o profesional del grupo luego de haber diagnosticado previamente sus demandas y necesidades principales.

8.1.7 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en Información, Formación y Orientación.

8.1.8 Tipos de intervención

Preventivo para los/las alumnos/as que son regulares y remedial para los/las alumnos/as recursadores.

8.1.9 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar en al menos un 70% de los/las alumnos/as regulares.

Concluir el plan de estudios en tiempo reglamentario en al menos un 70% de los/las alumnos/as recursadores/as por primera vez.

8.1.10 Recursos

Espacios disponibles en la Torre Académica y en las Clínicas Odontológicas y laboratorios, para Tutorías individuales, así como el salón B201 del edificio B para Tutorías grupales.

Formatos de registro de Tutorías Individuales y grupales

Programa de actividades culturales, ENES solidaria, etc.

Programa de cursos de actualización para Tutores/as.

8.1.11 Seguimiento

A través del SiSeT-UNAM y programa de reuniones de trabajo con los/las tutores/as.



9. FISIOTERAPIA

La licenciatura en Fisioterapia representa una disciplina esencial en los servicios de salud, la cual puede participar en programas interdisciplinarios de habilitación/rehabilitación o de manera independiente de otros profesionales de la salud. Tiene como objetivo de formar fisioterapeutas poseedores de actitudes de servicio, excelencia y profesionalismo que contribuyan a la restauración óptima, preservación y potencialización del movimiento corporal humano y la calidad de vida de las personas con pérdidas o desórdenes de movimiento, que desarrollen habilidades intelectuales (análisis, reflexión y pensamiento crítico) para la toma de decisiones, realizando acciones de prevención, diagnóstico y tratamiento de las alteraciones neuromusculoesqueléticas, comprometidos con su entorno, socialmente responsables y capaces de responder a las demandas individuales y colectivas del ser humano.

Tiene duración de cuatro años, contempla la oportunidad de realizar diferentes actividades como brigadas comunitarias, visitas y prácticas a laboratorios de investigación, prácticas de campo, coloquios, sesiones clínicas y conferencias, actividades clínicas, entre otras. Al finalizar el tercer año de la carrera, el alumnado tiene la oportunidad de elegir entre tres áreas de profundización:

- a) Fisioterapia Neurológica,
- b) Fisioterapia Geriátrica y
- c) Fisioterapia en Ortopedia y Deporte.

El alumnado egresado contará con las habilidades necesarias para ingresar al campo laboral en clínicas, hospitales y centros de salud, centros de investigación, gabinetes de ejercicio libre, clubes deportivos, centros de día, centros geriátricos, colegios de educación especial, asociaciones de enfermos, gimnasios, centros deportivos y/o atención domiciliaria. Además, podrán integrarse como docentes en universidades o centros de formación.

Cada generación tiene dos tutores/as con el objetivo de proporcionar acompañamiento integral durante los cuatro años de la carrera, se cuenta también con un cuerpo docente sólido para facilitar de manera sistemática asesorías académicas y de otra índole como pueden ser: pedagógicas, personales, culturales, deportivas, sociales, entre otras. Es importante señalar que los/las tutores/as participantes deben estar y comprender el Programa Institucional de Tutorías de la ENES Unidad León y realizar el curso de inducción de Tutorías.

TABLA 9.1 TUTORES/AS POR GENERACIÓN DE LA LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA

Generación (grado escolar)	Nombre de los/las tutores/as
2021 (Primer año)	LFT Diego Yopez Quiroz LFT Carlos Rafael Palma Reyes
2021 (Segundo año)	Mtra. Adriana del Carmen Echeverría González LFT. Diana Torres Perales
2020 (Tercer año)	Dr. Jesús Edgar Barrera Reséndiz Dr. Roberto Valencia Reyes
2019 (Cuarto año)	LFT. Irma Ileana Aguilar Cabello LFT. Laura Natalia Casas Castillo
<2018 (Egresados)	LFT. Paulina Villanueva Melendez

Responsable de la Licenciatura: Dra. Aline Cristina Cintra Viveiro

Responsable de Tutorías: Dr. Jesús Edgar Barrera Reséndiz

TABLA 9.2 PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	
FECHA	ACTIVIDAD
30-septiembre-2021	Reunión con los/las tutores/as para presentar el plan de acción.
4-8 octubre 2021	Presentación del programa de tutorías con cada una de las generaciones de la licenciatura, con la presencia de los/las tutores/as de generación.
29/nov-03 dic 2021	Reunión con los/las tutores/as para observaciones acerca del desarrollo del programa.
10-14 enero 2022	Aplicación de cuestionario de evaluación del programa (alumnos/as y tutores/as).
20 de enero 2022	Presentación de resultados de evaluación, retroalimentación, informe final y planeación del siguiente ciclo escolar con los participantes del programa.

9.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

9.1.1 Diagnóstico

Se realizará la presentación del programa de tutorías a todas las generaciones y se invitará a acercarse con las/los tutoras/es de generación, de asesorías académicas y en caso de ser necesario asesoramiento personal. Se exhortará a las/los tutoras/es a informar al responsable de tutorías cuando se acerquen las/los alumnas/os para llevar un registro de las tutorías. Se pedirá a las/los tutoras/es de generación estar pendientes de manera constante con sus alumnas/os para detectar probables candidatas/os a las asesorías, acercarse con ellos e invitarlos al programa. Además, también se llevará a cabo el registro de las/los alumnas/os que tengan historial académico con materias reprobadas y se

les hará la invitación a participar en el programa. Posteriormente, se les pedirá a las/los tutoras/es que realicen el diagnóstico individual por cada uno de los casos y se realizará la planeación de abordaje dependiendo del caso.

9.1.2 Objetivos

Conocer las necesidades de las/los alumnas/os de manera grupal e individual.

Establecer mecanismos de evaluación de las necesidades de las/los alumnas/os.

Evaluar el aprovechamiento de las asesorías académicas con las calificaciones, en caso de ser materias reprobadas, evaluar la regularización de la materia.

9.1.3 Difusión

Se exhortará a los académicos/as que participan en el programa que tomen los cursos de capacitación de tutorías de manera constante, además se realizarán reuniones con las distintas generaciones y se presentará el Programa Institucional de Tutorías, se explicará el tipo de tutorías y la lista de los académicos participantes como tutores/as de generación y de tutorías académicas. La lista de tutoras/es con su correo electrónico se publicará y se enviará a las/los alumnas/os para que puedan consultarla en cualquier momento. También se exhorta a las/los tutoras/es de generación que recuerden del programa durante las reuniones que tengan con sus alumnas/os tutoradas/os y se les invita a estar atentos en la detección de alumnos/as que necesiten tutorías de índole personal.

9.1.4 Población

Las/los alumnas/os de la licenciatura en las diferentes generaciones.

Las/los alumnas/os con historial académico de materias no acreditadas.

Las/los egresadas/os que tienen materias no acreditadas.

TABLA 9.3 POBLACIÓN INSCRITA

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombre*	
2017	1	0	1
2018	2	2	4
2019	47	23	70
2020	43	21	64
2021	36	26	62
2022	49	16	65

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

TABLA 9.4 EGRESADOS Y EGRESADAS NO TITULADOS

Generación	Género		Total
	Mujeres*	Hombres*	
2012	11	8	19
2013	8	5	13
2014	22	6	28
2015	23	11	34
2016	32	14	46
2017	33	15	48
2018	36	14	50

**Estos datos se establecen a partir de los documentos de identificación oficiales del alumnado y no necesariamente coinciden con el género con el que se identifican los y las estudiantes.*

9.1.5 Momentos de atención

Iniciará desde el momento de la presentación del programa de tutorías y de los académicos participantes. Las sesiones serán planeadas de acuerdo con el diagnóstico inicial que realicen las/los tutoras/es y de acuerdo con las entrevista iniciales y se exhortan a realizar evaluaciones de manera constante para monitorizar el avance en las/los alumnas/os.

9.1.6 Modalidades

Las modalidades son de manera Individual y/o grupal, esto en función de las necesidades del alumnado. Las asesorías individuales serán en situaciones no académicas principalmente, en las cuales se le solicitará al tutor con quien se haga el acercamiento tenga contacto directo con el responsable de tutorías y en caso de considerar necesario acercarse con un especialista en el tema. Cabe señalar que también se podrá realizar asesorías académicas en la modalidad individual en caso de que alguna alumna/o lo solicite. Los acompañamientos grupales se recomendarán en las situaciones académicas y se pueden incluir alumnas/os de diferentes generaciones, incluso egresadas/os que aún tengan materias sin acreditar.

a) Tutoría entre pares

Nombre	Licenciatura	Asignatura
Rodrigo Rentería Rojas	Fisioterapia	Sistema Modulador del Movimiento
Braulio Medina Narváez	Fisioterapia	Sistema Modulador del Movimiento Análisis Crítico de la Literatura Científica

9.1.7 Dimensiones

Las/los tutoras/es de generación y de sesiones individuales, en coordinación con el responsable de tutorías, determinarán las dimensiones de las tutorías en cada caso en particular, así también cuando las asesorías sean grupales.

9.1.8 Ámbitos de intervención

Los alumnos/as tendrán la posibilidad de recibir información, formación y orientación.

9.1.9 Tipos de intervención

Las asesorías serán de tipo preventivo y de desarrollo, donde la participación de las/los tutoras/es de generación será de suma importancia, además de el tipo remedial en el cual se invitará a las/los alumnas/os que tengan problemas con diferentes asignaturas.

9.1.10 Metas

Disminuir el número de alumnas/os con historial académico no aprobatorio, así como también evitar la deserción escolar.

9.1.11 Seguimiento a través del SISET

Se realizará de manera periódica entre el responsable de las tutorías de la licenciatura y las/los tutoras/es, también a través del SiSeT-UNAM.



10. INVESTIGACIÓN EN DESARROLLO PSICOEDUCATIVO

10.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

10.1.1 Diagnóstico

Durante la formación académica, los integrantes de la comunidad estudiantil se enfrentan a diferentes situaciones que impactan en su desempeño, por ello, es necesario que cuenten con una tutoría psico-educativa que les acompañe en su desarrollo integral, atendiendo necesidades educativas, psicológicas y sociales, para así contribuir en el logro de sus metas académicas y personales.

Durante el periodo de contingencia debido a la pandemia, la solicitud de tutorías psicoeducativas se ha mantenido y en algunos momentos ha aumentado la demanda por parte de los/las alumnos/as para recibir atención.

Principales necesidades manifestadas por los/las alumnos/as en las asesorías

psicoeducativas individuales, modalidad en línea:

- Aumento de ansiedad y estrés
- Problemas familiares: comunicación no efectiva y violencia
- Tristeza e incertidumbre por la situación generada por la pandemia

10.1.2 Objetivos

Contribuir con el desarrollo integral de los/las alumnos/as de la ENES, Unidad León, brindando un servicio de apoyo, acompañamiento y asesoría psico-educativa individual y grupal a distancia, atendiendo las necesidades que los/las alumnos/as presenten, y propiciando las condiciones óptimas para una adecuada integración al contexto universitario.

Brindar tutoría psicoeducativa donde el alumnado reconozca y desarrolle habilidades cognitivas, psicológicas, afectivas y relacionales, enfocándolas al logro de metas académicas y personales.

Diseñar, organizar y llevar a cabo ciclos de pláticas en línea, en los que se informe, dialogue y trabaje con los/las alumnos/as en temas detectados como principales factores de riesgo psicosocial a partir de los procesos atendidos en asesoría psicoeducativa individual y los resultados obtenidos en el Examen Médico Automatizado.

10.1.3 Difusión

La difusión se realiza en diferentes momentos a lo largo del ciclo escolar:

Durante los programas de inducción a los/las alumnos/as de nuevo ingreso, en las pláticas informativas donde se dan a conocer las diferentes áreas y sus funciones; también se llevará a cabo una plática en línea con todos los grupos de primer ingreso donde se les describirán y explicarán las funciones de las tutorías psicoeducativas.

Durante los primeros meses de cada semestre se lleva a cabo una plática o taller informativo con diversos temas de interés para prevenir riesgos psicológicos, sociales y educativos, esta intervención se hace con cada grupo de todas las licenciaturas y ahí también se les informa a los/las alumnos/as respecto a las tutorías psicoeducativas y la modalidad en línea que por el momento se está manejando.

La difusión también se hace a través de los responsables de licenciatura, profesores y entre los mismos alumnos/as que ya conocen las tutorías psicoeducativas.

10.1.4 Población

Las tutorías psicoeducativas tanto individuales como grupales, van dirigidas a todos los/las alumnos/as de cada una de las licenciaturas, desde primer ingreso, hasta los/las alumnos/as egresados/as en un periodo máximo de seis meses. También se incluyen a los/las alumnos/as egresados/as que se encuentren realizando prácticas de servicio social dentro de la ENES León.

10.1.5 Momento de atención

- Acompañamiento inicial:
 - programa de inducción: presentación del área, taller de ingreso a la universidad.
- Acompañamiento durante la carrera:
 - atención a las necesidades psicoeducativas específicas que manifieste el alumnado.
- Acompañamiento egresados/as:
 - atención psicoeducativa hasta los 6 meses después de haber egresado.

10.1.6 Modalidades

Las tutorías en el Área de Investigación en Desarrollo Psicoeducativo, tienen dos modalidades, durante este semestre ambas en línea:

Individual: de acuerdo a la solicitud de los/las alumnos/as se aborda un tema específico según sean sus necesidades

Grupal: talleres y pláticas con cada grupo de cada licenciatura, al menos una vez cada semestre.

10.1.7 Dimensiones

Se pretende atender las áreas:

Educativa: colaborando con mejoría en el desempeño académico en actividades como procesos de aprendizaje y organización del tiempo para actividades escolares.

Psicológica: atendiendo problemáticas particulares manifestadas por los/las alumnos/as en temas emocionales, familiares, de pareja, etc.

Social: mejoría en la relación con vínculos en diferentes contextos, como el escolar y profesional.

10.1.8 Tipos de intervención

Individual: Para recibir atención los/las alumnos/as envían un correo electrónico a la dirección: desarrollopsicoeducativo@enes.unam.mx solicitando una cita para tutoría psicoeducativa, posteriormente se les responde indicando los horarios disponibles y ellos seleccionan el que sea de su preferencia. Para recabar sus datos también se les pide que llenen un formulario que se les envía mediante correo electrónico donde proporcionan sus datos generales como nombre, edad, lugar de procedencia, carrera y año en curso, entre otros que sirven para hacer un registro de los/las alumnos/as que solicitan las tutorías psicoeducativas.

1. Entrevista abierta de inicio, donde el alumnado manifiesta el motivo por el que solicitó la asesoría psicoeducativa. Se exploran aspectos emocionales, cognitivos, físicos y sociales en torno a la problemática manifestada.
2. Detección de necesidades del alumnado.
3. Se establece un objetivo de acuerdo a la situación o problemática manifestada.
4. Exploración de la situación o problemática manifestada: se analiza de qué forma ha impactado en la vida del alumnado y en qué áreas: personal, familiar, pareja, amistades, escolar, etc.
5. Fortalezas y áreas de oportunidad: identificación de las herramientas personales detectadas, ponerlas al servicio del alumnado para que las reconozca, utilice y fortalezca; también se pueden proponer otras herramientas que, aunque no

posea, potencialmente las pueda desarrollar.

6. Encomienda de poner en práctica las estrategias y herramientas generadas para la resolución de la situación o problemática manifestada.
7. El alumnado manifiesta cómo le fue aplicando las estrategias y herramientas, las facilidades o dificultades a las que se pudo haber enfrentado. También, cómo se encuentra emocionalmente después de haber aplicado todo lo generado en las sesiones anteriores.
8. Autoevaluación del alumnado: cómo considera su participación, desempeño y compromiso durante las asesorías psicoeducativas.
9. Cierre: las tutorías finalizan una vez que el alumnado manifieste mejoría, logro de sus objetivos y/o por decisión propia. También, llega a ser sugerido por la persona responsable de las tutorías.

Grupal: Este semestre se llevarán a cabo pláticas en línea con todos los grupos de todas las licenciaturas con el tema de “Inteligencia Emocional”.

Semestre agosto - diciembre 2021: Plática “Inteligencia Emocional”

Semestre de enero – junio 2022: Tema por definir en función de las necesidades y contexto actual del alumnado.

10.1.9 Metas

Brindar atención psicoeducativa que colabore con el desarrollo académico, personal y profesional de los/las alumnos/as, dependiendo de las necesidades particulares que se manifiesten al solicitar tutoría individual.

Informar y orientar mediante pláticas y/o talleres grupales a los/las alumnos/as con temáticas de interés y relevancia en la comunidad estudiantil, y que ayuden en la prevención de riesgos psicosociales.

10.1.10 Seguimiento

A través del SISeT.

Encuestas de evaluación de tutorías psicoeducativas individuales y grupales, enviadas por correo electrónico.



11. IDIOMAS

El idioma inglés es parte de la currícula del Plan de Estudios de todas las licenciaturas de la ENES León. Además del inglés, otros idiomas como el francés, pueden estar incluidos en el mapa curricular.

Para el área de Idiomas, se cuenta con un espacio (Self Access Learning Center, SALC) donde los/las alumnos/as pueden avanzar o reforzar el idioma, espacio que se utilizará una vez que se regresen a las clases presenciales. Sin embargo, 4 profesores de idiomas están trabajando con sesiones de tutoría por videoconferencia y trabajo de práctica en línea. Además cuenta con diez profesores para la labor de tutoría.

TABLA 11.1 PROFESORES TUTORES/AS Y TIPOS DE ASESORÍAS.

Profesores
Lic. Nancy Guadalupe Cano Villalpando
Mtro. José de Jesús Galván Muñoz
Mtro. Romero Lara Herrera
Lic. Sandra Paola Muñoz García
Lic. Shareni Murillo Granados
Lic. Alonso Pérez Delgadillo
Dra. Connie Reyes Cruz
Lic. Susana Rodríguez Peredo
Lic. Paola de Jesús Rodríguez Vargas
Mtro. Alán Sánchez Vázquez

Responsable de Tutorías: Mtro. José de Jesús Galván Muñoz

La función de los/las tutores/as radica en brindar asesoría a los/las alumnos/as de manera individual o grupal durante todo el proceso de tutoría, además de identificar sus estilos y estrategias de aprendizaje a fin de dar seguimiento al Plan de Acción Tutorial mediante los formatos institucionales. Finalmente, se busca la evaluación del impacto de la tutoría en el alumnado, además de la continua actualización de los/las tutores/as, por medio de cursos interanuales e intersemestrales relacionados al área.

Los/as profesores/as tutores/as tienen experiencia en el asesoramiento y acompañamiento estudiantil dado que han tomado cursos y talleres de tutoría, como lo son: "Inducción a la Tutoría", "La Tutoría en los Procesos de Apoyo a Becarios", "Reflexiones sobre la tutoría y el acompañamiento del estudiante" y más recientemente el curso "Introducción a la acción tutorial", además de los cursos "Detección de Alumnos en Riesgo Psicoemocional y Educativo" y "Estrategias Didácticas de Motivación y Dinámica de Grupos en el Aula" en la ENES León. Además, han participado como tutores/as en los programas conocidos, tales

como: PRONABES, Programa de Fortalecimiento a los Estudios de Licenciatura, Programa de Acción Tutorial (PAT) y Becas Manutención. Los profesores llevan la labor de la tutoría en el SALC en un horario de Lunes a Viernes de 8 a 14 hrs. y a distancia mediante sesiones de videoconferencia.

El objetivo mencionado al principio de este apartado se cumplirá mediante una serie de acciones que coadyuvarán a la organización sistemática de información para conocer las necesidades de los/las alumnos/as y así mejorar la comprensión y aprendizaje de los contenidos lingüísticos y léxicos del idioma. Identificar los problemas del alumnado para canalizarlo a uno o más de los programas de tutorías institucionales, y el establecimiento de estrategias que permitan la reducción de las estadísticas de rezago escolar y la eficiencia terminal en el área del inglés.

11.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

11.1.1 Diagnóstico

Después de participar en las juntas de inducción, cursos y pláticas de los profesores del área de idiomas, se llevó a cabo una discusión para diagnosticar los principales problemas de asesoramiento en el área y las dudas de los/las alumnos/as en torno al idioma y sus clases de inglés. Derivado de este trabajo colegiado, se plantearon líneas de acción, desde un plano general, para solucionar de forma institucional y práctica algunas de las debilidades que fueron identificadas previamente.

11.1.2. Objetivos

El objetivo del Plan de Acción Tutorial en Idiomas es “apoyar el aprendizaje autodirigido de los/las alumnos/as a través de la asesoría, la formación del alumno/a, la selección, adaptación y elaboración de material, así como el seguimiento del avance y desempeño de estos”.

11.1.3 Difusión

Curso de inducción .

Plática de bienvenida al ciclo escolar .

Envío de invitación a cursos de tutoría para profesores.

11.1.4 Población

Alumnos/as de todas las licenciaturas de la ENES León licenciaturas para recibir asesoría a distancia mediante videoconferencia o en el Self Access Learning Center (SALC), una vez que se regrese a la presencialidad.

11.1.5 Momento de atención

Al inicio de cada semestre el alumnado tendrá un acompañamiento en el salón de clases con su profesor de la asignatura. Durante el transcurso del semestre, se pretende que el alumnado haga uso de las asesorías que ofrece el programa de tutorías.

Los profesores del Programa de Tutorías llevarán a cabo el seguimiento pertinente fungiendo como asesores que conocen las necesidades específicas de los/las alumnos/as que se acercan al espacio.

11.1.6 Modalidades

Para lograr el objetivo del programa, los/las alumnos/as pueden acercarse al Departamento de Idiomas, mismo que los canalizará con los profesores tutores y así, y obtener la asesoría. Se llevará un seguimiento de su autoaprendizaje y conocer las diferentes opciones de material que, a su vez, les permita incrementar sus habilidades lingüísticas y mejorar sus aprendizajes en el aula, reforzando los contenidos y aprendiendo sobre nuevos temas. Para hacer uso del SALC y los materiales electrónicos, los/las alumnos/as únicamente requieren:

- Conocimientos de cómputo
- Comunicación oral y escrita

- Compromiso y responsabilidad
- Apertura para el cambio y la innovación
- Disposición para la actualización y la superación académica

11.1.7 Dimensiones

El tutor determinará en el informe de salida las dimensiones del programa en función del avance que haya visto en los/las alumnos/as en conjunción con las necesidades académicas identificadas al inicio del semestre.

11.1.8 Ámbitos de intervención

Ámbitos de intervención tutorial en información relacionada al inglés como lengua extranjera.

11.1.9 Tipos de intervención

Preventivo para los/las alumnos/as que son regulares y remedial para los/las alumnos/as recursadores.

Por otro lado, un objetivo más del Plan de Acción Tutorial en Idiomas es la contribución en el aprendizaje y habilidades de estudio de los/las alumnos/as con dificultades académicas a través de la asesoría entre pares. Se busca que los/las alumnos/as con alto rendimiento académico compartan sus conocimientos con sus compañeros del mismo grado o de otros grados, impartiendo asesorías en inglés con la supervisión y guía de uno de los/las tutores/as.

Una estrategia más para orientar a los/las alumnos/as al desarrollo de habilidades lingüísticas en inglés es la implementación de jornadas permanentes de pláticas informativas sobre los servicios ofrecidos en el SALC, el uso de materiales de autoaprendizaje de una lengua extranjera, las certificaciones del idioma aplicados en la ENES, el uso de tecnología y apps para el aprendizaje del inglés, los requisitos de la movilidad académica, las experiencias de los/las alumnos/as de intercambio en el aprendizaje del idioma, entre otros.

11.1.10 Metas

Prevenir el rezago o deserción escolar de los/las alumnos/as en las asignaturas curriculares de inglés.

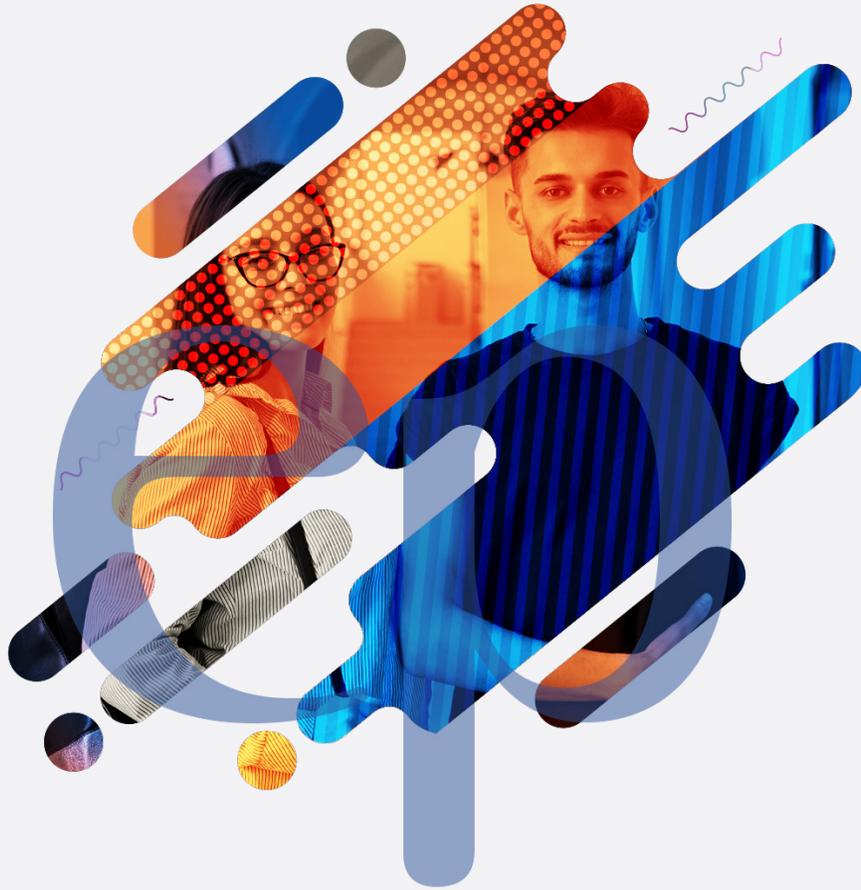
11.1.11 Recursos

El Programa de Asesorías en Idiomas se lleva a cabo a través del *Self Access Learning Center* (SALC) de la ENES Unidad León, espacio donde existen libros, computadoras y una sala de lectura que los/las alumnos/as pueden utilizar para continuar con sus actividades de auto-aprendizaje.

Programa de cursos de actualización para Tutores/as.

11.1.12 Seguimiento

A través de los formatos correspondientes, sesiones y juntas de tutorías y por correo electrónico.



12. TUTORÍAS ENTRE PARES

La tutoría entre pares pretende atender la deserción y rezago educativo en los niveles de educación Media Superior y Superior, a través del desarrollo de habilidades tutoriales académicas en los/las alumnos/as que fungen como tutores/as de otros compañeros, permitiéndoles colaborar en el sistema educativo de manera proactiva.

Esto se lleva a cabo a través de una Beca Tutor que proporciona el gobierno del estado de Guanajuato, en la modalidad de asesoría académica, no sólo pretende ser un apoyo económico, sino también desarrollar en los jóvenes tutores/as herramientas personales y profesionales que les permitan fomentar su compromiso con la sociedad, por medio de la acción tutorial. Participan los/las alumnos/as de Economía Industrial (materias ciencias exactas) como tutores/as dentro del programa de tutorías.

El programa opera en corresponsabilidad con la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León. La duración del programa comprende los meses de septiembre a junio.

Responsable de Tutorías: Sandra Campos Araujo

También existen tutorías entre pares voluntarios donde el alumnado de cada licenciatura se registra a través de los responsables de tutorías para saber cómo apoyar en esta actividad asesorando a alumnos y alumnas de otros grados en alguna asignatura que requieran.

Responsables de Tutorías de todas las licenciaturas y áreas

12.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

12.1.1 Diagnóstico

Diversos estudios señalan que el principal factor para la deserción en el nivel licenciatura son los indicadores de reprobación. Sin embargo, a nivel nacional, Guanajuato se encuentra entre las entidades federativas con mayor índice de abandono escolar y baja eficiencia terminal. Existen otros factores extraescolares como el cambio de domicilio, problemas familiares, embarazos tempranos, situación económica difícil que impiden a los jóvenes continuar con sus estudios.

Por lo anterior, se han realizado algunas estrategias que permitan a los jóvenes seguir adelante, en este caso el Programas de Tutorías Académicas entre pares o iguales, contribuye como una estrategia educativa para apoyar la trayectoria escolar de los/las alumnos/as, buscando reducir los índices de reprobación y deserción.

La tutoría entre pares es una modalidad educativa que consiste en el apoyo mutuo entre compañeros que comparten un mismo nivel educativo, la propuesta está basada en el aprendizaje cooperativo para la construcción de conocimiento.

Una de las principales características del asesoramiento entre iguales, es que se reduce la distancia que a veces se crea entre profesor/a y alumno/a. Esta proximidad que se logra

al ser ambos alumnos/as genera un contexto favorable para el aprendizaje y para que la comunicación a todos los niveles se produzca de manera satisfactoria.

La tutoría entre pares es significativamente relevante, tanto para el/la alumno/a tutor/a como para el alumno/a tutorado/a, ya que les permite desarrollar habilidades, actitudes y conocimientos de manera paralela, pues cuando los/las alumnos/as perciben que tienen las habilidades y estrategias de aprendizaje para tener éxito, es más probable que deseen continuar y terminar sus estudios.

12.1.2 Objetivo

Prevenir el abandono, la deserción y el rezago educativo e incidir en un mejor aprovechamiento, permanencia y tránsito escolar en alumnos/as potencialmente desertores, a través del apoyo de otro/a alumno/a que funge como tutor/a, colaborando con el sistema educativo de manera proactiva.

12.1.3 Momentos de atención

La acción tutorial que se realizará con esta modalidad de asesoría académica está basada en la Tutoría Par o también llamada Tutoría entre iguales, en la cual el alumnado tutor/a acompañará a otros alumnos/as en riesgo de deserción y/o bajo aprovechamiento escolar asignado por la Institución.

Dicha labor debe ser una acción programada y sistematizada de tres horas semanales durante los meses que cubre la beca de acuerdo con el calendario escolar de las instituciones participantes.

La tutoría debe ser presencial o virtual en contingencia, monitoreada por el responsable del Programa Beca Tutor en la Institución.

12.1.4 Modalidades

- Individual: Reportar como mínimo a seis tutorados en nivel superior, de manera permanente durante la vigencia de la beca.
- Académico: Acompañar al alumnado tutorado que presenten problemáticas en su rendimiento académico en las materias de ciencias

exactas de acuerdo con el diagnóstico previo realizado por la Institución.

12.1.5 Población

- Preferentemente deben ser alumnos/as inscritos en el primer año de Licenciatura.
- Alumnado que está en riesgo de reprobación, es decir, que se encuentra en la posibilidad de no cubrir los criterios de acreditación de una asignatura sin poner en riesgo su condición de alumno/a.
- Alumnado que está en riesgo de deserción, es decir que su condición académica le implica estar en la última oportunidad para acreditar una asignatura, completar el tiempo de estancia establecido en el Programa educativo o bien perder su condición de estudiante.
- Son seleccionados por el personal de la Institución de acuerdo con el diagnóstico de estudiantes en riesgo de reprobación y/o desertar, o bien por materias de alta reprobación.
- Podrá tener diferentes tutores/as siempre y cuando se le brinde asesoría académica en materias distintas.
- La permanencia como tutorado deberá ser por lo menos de un parcial a otro.

12.1.6 Evaluación

Se realizará en base a los reportes enviados y la supervisión en campo. Es importante señalar que habrá verificaciones periódicas por parte de personal asignado por EDUCAFIN para lo cual se les solicitará la entrega de evidencias de control de las tutorías.

12.1.7 Seguimiento

Se tendrá que avalar la continuidad de los estudios del beneficiario en el cambio de semestre. Para efecto de lo anterior, deberá presentar la constancia firmada y sellada en la que se valide lo anterior.



13. TUTORÍA EN POSGRADO

La entidad cuenta con un **Programa de Especializaciones en Odontología** con ocho campos de conocimiento, de ellos los actualmente ofertados son; Patología Oral y Maxilofacial, Materiales Dentales y Biomateriales, Odontología Pediátrica, Endodoncia, Cirugía Oral y Maxilofacial y Ortodoncia. Los campos de Rehabilitación Bucal e Implantología y Periodoncia e Implantología Oral se encuentran en proceso de apertura.

También como Entidad Académica participa en **cuatro Posgrados**; Maestría en Ciencias de la Sostenibilidad, Maestría en Economía, Maestría y Doctorado en Ciencias Odontológicas y Maestría en Ciencias de la Salud. En el posgrado de Ciencias Biológicas, la ENES León es Sede a través de sus tutores con la impartición de docencia, dirección de tesis y participación en comités tutorales.

Tutorías Individuales:

Dra. María del Carmen Villanueva Vilchis

Dra. Laura Susana Acosta Torres

Esp. Roberto Ruíz Díaz

13.1 ELEMENTOS DEL PLAN DE ACCIÓN

13.1.1 Diagnóstico

Se realizará la presentación del programa de tutorías a todas las generaciones y se invitará a acercarse a participar para tener un acompañamiento continuo durante todos sus estudios de posgrado.

13.1.2 Objetivos

Conocer las necesidades de las/los alumnas/os de manera grupal e individual.

Establecer mecanismos de evaluación de las necesidades de las/los alumnas/os.

Evaluar el aprovechamiento de las asesorías académicas con las calificaciones, en caso de ser materias reprobadas, evaluar la regularización de la materia.

13.1.3 Difusión

Se exhortará a los académicos y académicas que participan en el programa que tomen los cursos de capacitación de tutorías de manera constante para poder atender y canalizar al alumnado de manera efectiva a las áreas correspondientes de la entidad.

13.1.4 Población

Las/los alumnas/os de la licenciatura en las diferentes generaciones.

Las/los alumnas/os con historial académico de materias no acreditadas.

Las/los egresadas/os que tienen materias no acreditadas.

13.1.5 Momentos de atención

Iniciará desde el momento de la presentación del programa de tutorías y de los académicos participantes. Las sesiones serán planeadas de acuerdo con el diagnóstico inicial que realicen las/los tutoras/es y de acuerdo con las entrevistas iniciales y se exhortan a realizar evaluaciones de manera constante para monitorizar el avance en las/los alumnas/os.

13.1.6 Modalidades

Las modalidades son de manera Individual y/o grupal, esto en función de las necesidades del alumnado. Las asesorías individuales serán en situaciones no académicas principalmente, en las cuales se le solicitará al tutor con quien se haga el acercamiento darle acompañamiento al tutorado/a y en caso de considerar necesario acercarse con un especialista en el tema.

13.1.7 Dimensiones

Las/los tutoras/es de generación y de sesiones individuales, en coordinación con el responsable de tutorías, determinarán las dimensiones de las tutorías en cada caso en particular, así también cuando las asesorías sean grupales.

13.1.8 Ámbitos de intervención

Los alumnos/as tendrán la posibilidad de recibir información, formación y orientación.

13.1.9 Tipos de intervención

Las asesorías serán de tipo preventivo y de desarrollo, donde la participación de las/los tutoras/es de generación será de suma importancia, además de el tipo remedial en el cual se invitará a las/los alumnas/os que tengan problemas con diferentes asignaturas.

13.1.10 Metas

Disminuir el número de alumnas/os con historial académico no aprobatorio, así como también evitar la deserción escolar.

13.1.11 Seguimiento a través del SISET

Se realizará de manera periódica entre el responsable de las tutorías de la licenciatura y las/los tutoras/es, también a través del SiSeT-UNAM.

REFERENCIAS

Examen Médico Automatizado 2022. Universidad Nacional Autónoma de México Secretaría de Prevención, Atención y Seguridad Universitaria Dirección General de Atención a la Salud.